

JAIME LÓPEZ VELA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES

01/SEPTIEMBRE/2024 - 31/AGOSTO/2025.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JAIME
LÓPEZ VELA
DIPUTADO FEDERAL

GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA



INTRODUCCIÓN	04
I. TRABAJO LEGISLATIVO	05
II. REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXVI LEGISLATURA	08
III. REFORMAS LEGALES APROBADAS EN EL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXVI LEGISLATURA	13
IV. INTERVENCIONES EN TRIBUNA	21
V. PUNTOS DE ACUERDO	26
VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS	28
A. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS	30
B. COMISIÓN DE SALUD	32
C. OTRAS COMISIONES	36
VII. GRUPOS DE AMISTAD	39
VIII. REGISTRO DE INICIATIVAS PRESENTADAS	41
IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA	44
A. MÓDULO DE ATENCIÓN	50
B. CASOS DE ÉXITO	51
X. INCIDENCIA INTERNACIONAL	55
XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	63
XII. TRABAJO CON LEGISLADORES FEDERALES	70
XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA	73
XIV. ENLACES LEGISLATIVOS	85
XV. MENSAJE FINAL Y DECLARACIÓN DE COMPROMISOS	89

índice



1º INFORME

JAIME LÓPEZ VELA



INTRODUCCIÓN

En observancia de lo previsto en el artículo 8, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, rindo mi primer informe sobre el desempeño de mis labores durante el primer año de ejercicio de esta LXVI Legislatura, correspondiente al periodo comprendido del 1º de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Este informe no solo representa una obligación normativa, sino sobre todo un acto de rendición de cuentas ante la ciudadanía que depositó en mí su confianza. Creo firmemente que la política debe estar al servicio de las personas, con un enfoque humanista que coloque en el centro la dignidad, los derechos y el bienestar de todas las personas.

A lo largo de este primer año legislativo hemos trabajado con convicción en una agenda que busca la transformación institucional, la justicia social y el reconocimiento pleno de la diversidad que compone nuestra nación. El esfuerzo se ha reflejado en el impulso de iniciativas, la participación en el Pleno y en comisiones, la gestión ciudadana, así como en el acompañamiento a causas que históricamente han sido invisibilizadas.

Este informe da cuenta de los avances alcanzados, de los retos enfrentados y de los compromisos que siguen vigentes. Es, además, una invitación abierta a continuar construyendo un país más incluyente, justo y democrático, donde los derechos humanos sean el eje rector de nuestra labor legislativa.





I.

TRABAJO LEGISLATIVO

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.

I. TRABAJO LEGISLATIVO



Durante mi primer año de ejercicio en la LXVI Legislatura se mantuvo una intensa actividad parlamentaria orientada a la transformación institucional, la protección de derechos y la respuesta a demandas sociales. A continuación se presenta un balance cuantitativo y cualitativo de las principales acciones legislativas desarrolladas en el periodo.

2 PERIODOS ORDINARIOS Y 1 PERIODO EXTRAORDINARIO

DE LAS 96 SESIONES, SE LLEVARON A CABO:

71 SESIONES ORDINARIAS;
8 SESIONES SOLEMNES;
6 SESIONES EXTRAORDINARIAS

6 SESIONES DE COMISIÓN PERMANENTE

4 SESIONES DE CONGRESO GENERAL

1 SESIÓN CONSTITUTIVA

1,179 INICIATIVAS PRESENTADAS

44 REFORMAS A LEYES VIGENTES Y DECRETOS

11 NUEVAS LEYES EMITIDAS

566 PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN PLENO



I. TRABAJO LEGISLATIVO



Estos indicadores reflejan un año de alta productividad legislativa, con énfasis en reformas constitucionales de alcance estructural, cambios normativos en materia de bienestar y trabajo, y acciones orientadas a la protección de grupos vulnerables y al fortalecimiento de la gobernanza.

El Pleno fue el espacio central para el debate y la toma de decisiones sobre los asuntos de mayor trascendencia nacional. Durante 450 horas de sesiones se realizaron deliberaciones, intervenciones en tribuna y votaciones determinantes que permitieron transformar el marco jurídico en áreas estratégicas: justicia, seguridad, bienestar social, derechos laborales y reconocimiento de grupos sociales históricamente marginados.

La labor en el Pleno se articuló de forma estrecha con el trabajo de las comisiones: los dictámenes fueron objeto de análisis técnico y político en comisiones ordinarias y especiales, para luego someterse a votación en sesiones plenarias. Gracias a esa coordinación se lograron aprobar 75 dictámenes y 20 reformas constitucionales, acciones que implicaron debates públicos, audiencias y la participación de diversos actores especializados.

En cuanto a la asistencia a las sesiones ordinarias, de las 71 celebradas durante el primer año de la LXVI Legislatura, participé en 65, registrando únicamente 6 inasistencias, de las cuales 5 fueron con permiso de la Mesa Directiva y 1 debidamente justificada, lo que evidencia un compromiso permanente con las responsabilidades parlamentarias.



II. REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS EN EL PRIMER PERÍODO DE LA LXVI LEGISLATURA

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



II. REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	Aprobación	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Reforma al Poder Judicial	Sep 3, 2024	Sep 11, 2024	Sep 15, 2024	1º	Elección popular de jueces, magistrados y ministros; reducción de ministros a 9; creación del Tribunal de Disciplina Judicial.
Pueblos indígenas y afromexicanos	Sep 18, 2024	Sep 24, 2024	Sep 30, 2024	1º	Reconocimiento como sujetos de derecho público; derecho a consulta y preservación cultural.
Guardia Nacional	Sep 19, 2024	Sep 24, 2024	Sep 30, 2024	1º	Amplía facultades de la GN y regula participación de Fuerzas Armadas en seguridad.
Art. 123 salarios mínimos	Sep 24, 2024	Oct 9, 2024	—	1º	Salarios no por debajo de inflación; salarios base para docentes, policías y médicos.



II. REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	Aprobación	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Apoyo a jóvenes desempleados	Sep 25, 2024	Mar 11, 2025	01-abr-2025	1º	Apoyo económico mensual a jóvenes desempleados de 18-29 años hasta 12 meses.
Transporte ferroviario	Oct 8, 2024	Oct 16, 2024	Oct 30, 2024	1º	Estado recupera facultad de usar vías férreas para pasajeros.
Energía y litio	Oct 9, 2024	Oct 16, 2024	Oct 31, 2024	1º	Prohíbe concesiones en litio; internet estatal y litio como áreas estratégicas.
Bienestar social	Oct 22, 2024	Oct 30, 2024	02-dic-2024	1º	Pensiones universales; apoyos a campesinos y pescadores.
Vivienda	Oct 23, 2024	Oct 31, 2024	02-dic-2024	1º	Derecho a vivienda adecuada vía INFONAVIT.
Inimpugnabilidad de reformas	Oct 30, 2024	Oct 10, 2024	Oct 31, 2024	1º	Prohíbe amparos contra reformas constitucionales.



II. REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	Aprobación	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Igualdad sustantiva y brecha de género	Nov 5, 2024	Oct 10, 2024	Nov 15, 2024	1º	Perspectiva de género en justicia; medidas contra brecha salarial.
Protección animal	Nov 12, 2024	Nov 21, 2024	02-dic-2024	1º	Deber del Estado proteger y cuidar animales.
Prisión preventiva oficiosa	Nov 13, 2024	Nov 27, 2024	31-dic-2024	1º	Extiende prisión preventiva a extorsión y narcomenudeo.
Simplificación orgánica	Nov 20, 2024	Nov 28, 2024	20-dic-2024	1º	Reasigna funciones de órganos autónomos a secretarías.
Educación y salud	Nov 2024	Dic-2024	—	1º	Refuerza acceso universal a salud y educación superior gratuita.
Democracia participativa	Nov 2024	Dic-2024	—	1º	Ajusta reglas de revocación de mandato y consultas populares.



II. REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	Aprobación	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Maíces nativos	Feb 25, 2025	Mar 5, 2025	Mar 17, 2025	2º	Reconoce maíz como identidad nacional; prohíbe transgénicos.
No reelección legislativa	Mar 4, 2025	—	01-abr-2025	2º	Elimina reelección inmediata de legisladores; prohíbe nepotismo.
Seguridad y soberanía	Mar 11, 2025	—	01-abr-2025	2º	Prisión preventiva a terrorismo y tráfico de armas.
Digitalización administrativa	Mar 19, 2025	—	15-abr-2025	2º	Obliga a digitalización de trámites; Congreso expedirá ley nacional.

Total Reformas Constitucionales: 20





III. REFORMAS LEGALES APROBADAS EN EL PRIMER PERÍODO DE LA LXVI LEGISLATURA

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
LFT – descanso por transmisión presidencial	Sep 24, 2024	Sep 30, 2024	1º	Declara 1 de octubre de cada sexenio como día de descanso obligatorio.
LFT – derecho a descanso y uso de sillas	Oct 2, 2024	19-dic-2024	1º	Prohíbe obligar a trabajadores a permanecer de pie; derecho a descanso.
LGIPE – elección de juzgadores	Oct 14, 2024	Oct 14, 2024	1º	Regula elección de jueces y magistrados por el INE.
Ley de Medios de Impugnación Electoral	Oct 14, 2024	Oct 15, 2024	1º	Ajusta medios de impugnación en elecciones de jueces y magistrados.
LOAPF – nuevas secretarías	Nov 13, 2024	Nov 28, 2024	1º	Crea Secretaría de la Mujer, de Ciencia e Innovación y Agencia Digital.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Ley Federal de Derechos	Nov 26, 2024	19-dic-2024	1º	Ajusta cobros en minería, telecomunicaciones, playas, migración.
LOCG – cambios de comisiones	05-dic-2024	—	1º	Cambia nombre de comisión de Grupos Vulnerables → Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
LFT – plataformas digitales	10-dic-2024	24-dic-2024	1º	Reconoce derechos laborales a trabajadores de apps digitales.
LGRA – ética y género en servicio público	10-dic-2024	02-ene-2025	1º	Incorpora perspectiva de género y amplía sujetos obligados.
CNPP y Ley de Seguridad Pública	11-dic-2024	16-dic-2024	1º	Refuerza medidas de protección a mujeres víctimas de violencia.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Ley de Igualdad / Ley de Acceso / CNPCF	11-dic-2024	16-dic-2024	1º	Igualdad salarial, registro nacional de medidas de protección, más tipos de discriminación.
LFT y Ley de Trabajadores al Servicio del Estado	11-dic-2024	16-dic-2024	1º	Igual salario a igual trabajo; permisos por adopción.
Ley General de Salud – cannabis medicinal	Feb 5, 2025	Feb 15, 2025	2º	Regula cultivo y distribución de cannabis medicinal.
Código Penal Federal – delitos ambientales	Feb 11, 2025	Feb 20, 2025	2º	Agrava sanciones por tala ilegal, tráfico de especies y contaminación.
Ley de Migración	Feb 18, 2025	Feb 28, 2025	2º	Simplifica trámites y refuerza protección de migrantes en frontera.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Ley de Ciencia y Tecnología	Feb 25, 2025	Mar 5, 2025	2º	Crea Sistema Nacional de Innovación y apoyo a investigadores.
Ley de Vías Generales de Comunicación	Feb 26, 2025	Mar 7, 2025	2º	Incluye transporte eléctrico y sustentable como servicio público.
Ley del ISSSTE	Mar 4, 2025	Mar 14, 2025	2º	Mejora pensiones y atención médica a trabajadores al servicio del Estado.
Ley del ISR	Mar 5, 2025	Mar 12, 2025	2º	Ajusta tasas impositivas a plataformas digitales y freelancers.
Ley de la Guardia Nacional	Mar 6, 2025	Mar 15, 2025	2º	Regula coordinación con Fuerzas Armadas en seguridad interior.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Ley de Bienestar Animal	Mar 7, 2025	Mar 18, 2025	2º	Regula trato digno y sanciones por maltrato a animales.
Ley de Planeación	Mar 11, 2025	Mar 20, 2025	2º	Incorpora desarrollo sustentable y perspectiva de género en planes nacionales.
Ley de Aguas Nacionales	Mar 12, 2025	Mar 25, 2025	2º	Regula uso sustentable del agua y prioriza consumo humano.
Ley de Energía Eléctrica	Mar 13, 2025	Mar 28, 2025	2º	Impulsa transición energética y generación renovable.
Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Mar 18, 2025	Mar 30, 2025	2º	Refuerza protección contra explotación digital y trata.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Ley de Bienestar Animal	Mar 7, 2025	Mar 18, 2025	2º	Regula trato digno y sanciones por maltrato a animales.
Ley de Planeación	Mar 11, 2025	Mar 20, 2025	2º	Incorpora desarrollo sustentable y perspectiva de género en planes nacionales.
Ley de Aguas Nacionales	Mar 12, 2025	Mar 25, 2025	2º	Regula uso sustentable del agua y prioriza consumo humano.
Ley de Energía Eléctrica	Mar 13, 2025	Mar 28, 2025	2º	Impulsa transición energética y generación renovable.
Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Mar 18, 2025	Mar 30, 2025	2º	Refuerza protección contra explotación digital y trata.



III. REFORMAS LEGALES APROBADAS



Nombre de la reforma (materia)	Dictamen	DOF	Periodo	Sinopsis breve
Ley General de Educación	Mar 19, 2025	02-abr-2025	2º	Incorpora enseñanza digital y cívica obligatoria.
Ley General de Cultura Física y Deporte	Mar 20, 2025	05-abr-2025	2º	Obliga a promover deporte en comunidades marginadas.
Ley General de Protección Civil	Mar 21, 2025	07-abr-2025	2º	Mejora protocolos de atención a desastres y alerta temprana.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	Mar 26, 2025	12-abr-2025	2º	Establece reglas para gasto social prioritario y disciplina fiscal.

Total Reformas a Leyes Existentes: 28

Total de reformas constitucionales y a leyes existentes: 48 reformas



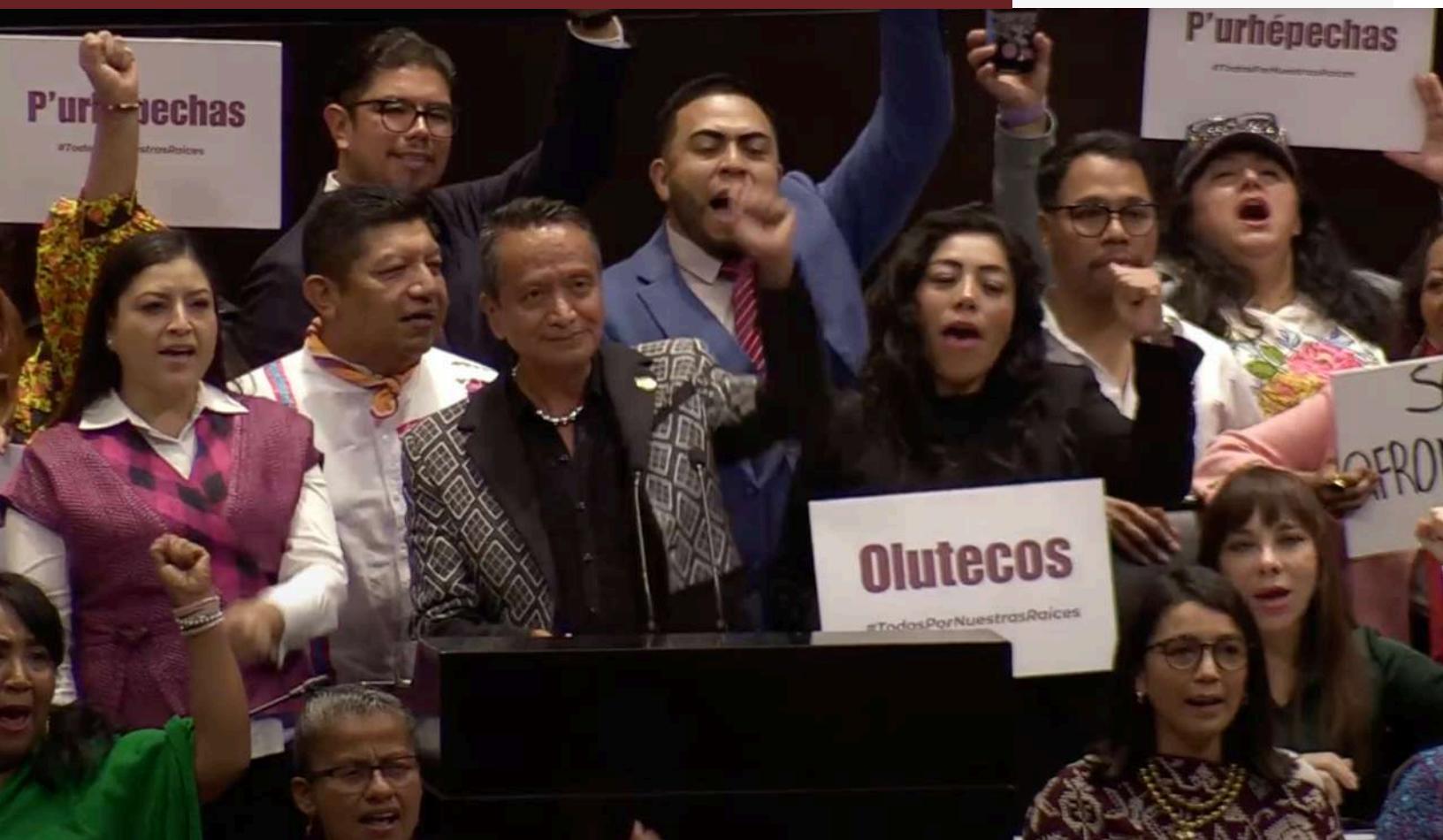
IV. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



IV. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



Como parte del compromiso de visibilizar y defender los derechos humanos desde el ámbito parlamentario, durante mi primer año en la LXVI Legislatura realicé diversas intervenciones en tribuna. Cada una de ellas respondió a temas de gran trascendencia nacional, en particular aquellos relacionados con los pueblos originarios, la diversidad sexual y de género, así como la respuesta integral a la pandemia del VIH/SIDA.

1^a Intervención en Tribuna: Sesión Ordinaria del 18 de septiembre de 2024.

Tema: Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2º de la Constitución en materia de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.



IV. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



En esta primera intervención destaque que la reforma representaba un paso histórico para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con libertad de organización política y social. Señalé, además, que era la oportunidad de reconocer la diversidad sexual al interior de estas comunidades, la cual ha sido históricamente silenciada y discriminada bajo usos y costumbres. Llamé a dignificar y proteger el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la igualdad y la no discriminación por orientación sexual e identidad de género.

2^a Intervención en Tribuna: Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de 2024.

Tema: Presentación de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan disposiciones de la Constitución en materia de diversidad sexual y de género.



IV. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

En esta intervención presenté formalmente una iniciativa constitucional en materia de diversidad sexual y de género, cuyo propósito fue garantizar el reconocimiento pleno de la orientación sexual, la identidad y las características sexuales, conforme a los Principios de Yogyakarta. Señalé que a pesar de los avances, aún persiste la exclusión social y la discriminación estructural que provocan agresiones, crímenes de odio y desigualdades. Llamé a las y los legisladores de todos los partidos a reconocer la realidad de las familias diversas en México y a garantizar el derecho humano al libre desarrollo de la personalidad. Subrayé la urgencia de detener los abusos hacia las personas intersexuales y de generar programas sociales que atiendan la pobreza y la discriminación que afectan a la población LGBTIQ+.

3^a Intervención en Tribuna: Sesión Ordinaria del 5 de diciembre de 2024.

Tema: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan disposiciones del Código Penal Federal en materia de “peligro de contagio”.

En esta intervención presenté la iniciativa para derogar el artículo 199 Bis del Código Penal Federal, que tipifica el delito de “peligro de contagio”. Argumenté que dicha figura, vigente desde la década de 1940, ha institucionalizado el estigma y la discriminación hacia las personas que viven con VIH, alejándolas de los servicios de salud y perpetuando la pandemia. Expresé que, como hombre gay y representante de una de las poblaciones más afectadas, era fundamental alinear la legislación mexicana con las recomendaciones de ONUSIDA, que señalan que la criminalización del VIH viola derechos humanos y dificulta la erradicación de la pandemia. Llamé al Congreso a seguir el ejemplo de entidades como Nayarit y la Ciudad de México, que ya habían eliminado este tipo penal.



IV. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



Intervención en Efeméride: Sesión Ordinaria del 5 de diciembre de 2024.

Tema: Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.

En el marco de la conmemoración internacional, realicé un posicionamiento en el que recordé que más de 40 millones de personas viven con VIH en el mundo, y alrededor de 300,000 en México. Reconocí los avances médicos que hoy permiten una vida con calidad tras un diagnóstico oportuno, pero subrayé que la transmisión y las muertes continúan debido a la falta de atención adecuada. Hice un llamado a la Secretaría de Salud y a los tres poderes de la Unión para reactivar estrategias de prevención comunitaria, garantizar el acceso inmediato a tratamientos antirretrovirales, PrEP y PEP, asegurar el abasto oportuno de medicamentos y construir un registro nacional digital que permita controlar la pandemia mediante la indetectabilidad del virus. Finalmente, pedí un minuto de silencio en honor a quienes han perdido la vida a causa del VIH/SIDA y rendí homenaje a la sociedad civil organizada que ha sostenido la lucha durante más de cuatro décadas.



V. PUNTOS DE ACUERDO

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



V. PUNTOS DE ACUERDO



Durante mi primer año como Diputado Federal, presenté diversos puntos de acuerdo orientados a fortalecer el respeto a los derechos humanos, promover la igualdad y garantizar la no discriminación. Estas propuestas se inscriben en la agenda de inclusión y justicia social que guía mi labor parlamentaria.

- Punto de Acuerdo sobre la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia
El 11 de junio de 2025 presenté ante la Comisión Permanente una proposición con punto de acuerdo que fue turnada a la Primera Comisión de Trabajo: Asuntos Políticos e Internacionales, encontrándose actualmente pendiente en comisión de origen. Con este punto de acuerdo exhortó a las personas titulares de los Poderes Ejecutivos de las 32 entidades federativas para que implementen acciones y actividades en el mes de junio, en el marco del 17 de mayo, Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia, y del 28 de junio, Día del Orgullo LGBTIQ+. El objetivo central es impulsar una cultura de respeto, sensibilización y visibilidad hacia las personas de la diversidad sexual y de género, mediante campañas educativas, actividades culturales y políticas públicas que fortalezcan la inclusión en cada estado del país.

- Punto de Acuerdo sobre el Reconocimiento de la Identidad de Género
El 14 de mayo de 2025 presenté ante la Comisión Permanente una proposición con punto de acuerdo que fue turnada a la Primera Comisión de Trabajo: Asuntos Políticos e Internacionales, encontrándose igualmente pendiente en comisión de origen. Mediante esta propuesta exhortó a los congresos de las entidades federativas a realizar las reformas legislativas necesarias para garantizar el reconocimiento pleno del derecho a la identidad de género. La intención es asegurar que, en todo el territorio nacional, las personas trans y de género diverso puedan ejercer este derecho de manera ágil, gratuita y sin discriminación, homologando los procedimientos a los más altos estándares de derechos humanos.





VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS



En el marco de mis funciones legislativas, participo activamente como integrante de la Comisión de Salud, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y presidente de la Comisión de Diversidad. Durante el primer semestre de actividades de la LXVI Legislatura, correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de octubre de 2024 a el 28 de febrero de 2025, he contribuido de manera decidida en los trabajos de mencionadas comisiones, promoviendo propuestas con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y accesibilidad a la salud. A continuación se describen, de manera sintética y analítica, las actividades más relevantes de cada comisión durante el periodo referido.

El 10 de octubre de 2024 fui elegido por el Pleno de la Cámara de Diputados como presidente de la Comisión de Diversidad de la LXVI Legislatura, en el marco de la designación de quince nuevas comisiones ordinarias. Este nombramiento representa un honor y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad, pues coloca en el centro de la agenda legislativa la defensa de los derechos de las personas LGBTIQ+ en México.

La Comisión de Diversidad quedó formalmente instalada el 6 de noviembre de 2024. Durante el acto de instalación reafirmé que esta presidencia no es solo un cargo, sino la oportunidad de dar continuidad a una lucha histórica por la igualdad, la no discriminación y el reconocimiento pleno de todas las identidades y orientaciones.



VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS



Asumí este compromiso con la convicción de que la diversidad fortalece a nuestra sociedad y que la Cámara de Diputados debe ser un espacio donde se legisle para todas las personas, sin excepción. En ese sentido, he trabajado para garantizar que esta comisión se convierta en un espacio de diálogo plural, donde participen legisladores, activistas, especialistas y representantes de la sociedad civil.

Mi trayectoria previa como activista y fundador de la Agenda LGBT AC me ha dado la experiencia y las herramientas necesarias para encabezar este esfuerzo institucional. Hoy, desde la Comisión de Diversidad, refrendo mi compromiso de impulsar una agenda legislativa incluyente que transforme los principios de igualdad y respeto en políticas públicas y reformas legales que impacten positivamente en la vida de millones de personas.

A. Comisión de Derechos Humanos.

Por otro lado, como secretario de la Comisión de Derechos Humanos he impulsado el cumplimiento del Plan de Trabajo aprobado por la Comisión, cuyo objetivo central es fortalecer la protección y promoción de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y armonizar el marco jurídico nacional con los estándares internacionales reconocidos en la reforma constitucional de junio de 2011. Durante este primer semestre la Comisión sostuvo reuniones periódicas de junta directiva y sesiones ordinarias que permitieron la revisión y avance de la agenda legislativa, en la que se recibieron 24 iniciativas y 9 proposiciones con punto de acuerdo.



VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS

En materia legislativa aprobamos dictámenes de alto impacto, entre ellos: reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, destinadas a actualizar denominaciones institucionales, robustecer la coordinación interinstitucional y ampliar mecanismos de protección y asistencia a víctimas; y reformas a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para clarificar procesos de designación, subsanar vacíos en casos de ausencia de la presidencia y fortalecer la autonomía técnica de la institución.

Asimismo, la Comisión aprobó proposiciones con punto de acuerdo de carácter federal y local orientadas a garantizar el derecho a decidir de mujeres y personas gestantes, y promovió la recomendación a congresos estatales para avanzar en la despenalización del aborto hasta las 12 semanas en diversos estados, en consonancia con criterios de salud pública y derechos humanos.

En el contexto regional y global, la Comisión ha tenido presente el preocupante escenario en América durante 2024 en materia de represión, restricciones a la libertad de expresión, violencia contra defensoras y defensores de derechos humanos, y formas persistentes de discriminación estructural. En respuesta, nuestras líneas estratégicas (integración de agenda, control y evaluación, relaciones institucionales, investigación y difusión, gestión) se orientan a diseñar y promover mecanismos de reparación, acceso a la justicia y fortalecimiento institucional para prevenir y sancionar estas violaciones, priorizando el principio pro persona y la progresividad de derechos en todas las iniciativas que dictamina la Comisión.



VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS

B. Comisión de Salud.

Como integrante de la Comisión de Salud participé de manera activa en la elaboración, análisis y votación de dictámenes y proposiciones prioritarias para garantizar el derecho a la salud, con especial énfasis en equidad, perspectiva de género y atención a grupos vulnerables. Durante el periodo del 28 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025 la Comisión aprobó su Programa Anual de Trabajo y celebró reuniones de instalación, ordinarias y extraordinarias que permitieron dictaminar asuntos trascendentales para la política pública en salud.

Entre las acciones relevantes: la emisión y aprobación de la Opinión de la Comisión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, aprobada en votación nominal el 4 de diciembre de 2024; la creación y operación del micrositio institucional para transparentar trabajos y actas; la organización de foros y actividades, destacando la conmemoración del Día Internacional de la Epilepsia el 11 de febrero de 2025, que incluyó conferencia magistral y la sensibilización sobre la necesidad de garantizar medicamentos y atención especializada.

En materia normativa, la Comisión votó y aprobó los siguientes dictámenes:

- Dictamen en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de donación de órganos, tejidos y células, presentada por la Diputada Kenia López Rabadán (PAN). Dicho dictamen fue aprobado con 29 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones, en la 2^a Reunión Ordinaria del 27 de enero de 2025.
- Dictamen en sentido positivo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud en materia de reproducción asistida, presentada por la Diputada Olga Sánchez Cordero (MORENA). Este dictamen fue aprobado con 31 votos a favor, 8 en contra y 0 abstenciones, en la misma reunión del 27 de enero de 2025.



VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS

En el análisis del dictamen en materia de reproducción asistida, destaque la importancia de garantizar que las reformas contemplen una visión verdaderamente incluyente y respetuosa de los derechos humanos de todas las familias, particularmente aquellas conformadas por personas de la diversidad sexual y de género. Durante la 2^a Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud, celebrada el 27 de enero de 2025, presenté una observación formal que quedó registrada en el acta, manifestando mi reserva para presentar en el Pleno una propuesta que refuerce este principio. En dicha intervención señalé que, en aras de la inclusión, no basta con referirse únicamente a la “mujer”, sino que es necesario hablar de la “persona con capacidad de gestar”, con el propósito de garantizar el derecho a procrear y formar una familia a todas las personas, incluyendo aquellas que requieren de técnicas de reproducción asistida.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria.

Adicionalmente, en la 3^a Reunión Ordinaria (26 de febrero de 2025) se aprobaron dictámenes en sentido positivo sobre estrategias de prevención de enfermedades cardiovasculares (con perspectiva de género), la recomendación para prohibir el uso del aditivo eritrosina por presuntos riesgos y la solicitud de campañas informativas sobre cáncer de mama y próstata. Estas decisiones muestran la prioridad de la Comisión en prevención, promoción de hábitos saludables y en la protección frente a riesgos en la cadena alimentaria.

En el plano operativo, la Comisión atendió la problemática del abasto de medicamentos y las desigualdades en el acceso a servicios de salud: los debates y acuerdos enfatizaron la urgencia de fortalecer canales de coordinación entre la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, así como de regular e inspeccionar clínicas y prácticas en reproducción asistida para evitar clandestinidad y riesgos a la salud. La perspectiva de género permeó el análisis técnico y político de las iniciativas, buscando medidas que reduzcan brechas de acceso y protejan la autonomía y seguridad de las personas gestantes.



VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS

Reafirmo mi compromiso desde la Comisión de Salud para impulsar políticas públicas que garanticen el derecho a la salud de manera universal, con énfasis en la prevención, en la regulación transparente de servicios y en la inclusión de todas las familias, bajo un enfoque de derechos humanos y equidad. En este sentido, presenté observaciones formales al Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, registradas el 11 de marzo de 2025, en las que destaque la necesidad de fortalecer las políticas públicas de salud colectiva privilegiando la detección, prevención y atención de enfermedades, así como la promoción de la salud con énfasis en grupos en situación de vulnerabilidad. En este documento subrayé el compromiso internacional de México para alcanzar las metas establecidas por ONUSIDA en la estrategia 95-95-95, que buscan garantizar diagnóstico oportuno, acceso universal a tratamiento antirretroviral y supresión viral sostenida en personas que viven con VIH.

De igual forma, propuse la construcción de un nuevo modelo nacional de atención desde el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), aplicable de manera uniforme en todas las instituciones de salud. Asimismo, solicité el acompañamiento de la Secretaría de Salud para respaldar la iniciativa ya aprobada en la Comisión de Justicia que deroga el delito de peligro de contagio, al considerar que la eliminación del artículo 199 Bis del Código Penal Federal contribuirá a la detección temprana, la reducción del estigma y el acceso equitativo a los servicios de salud. Estas observaciones también incluyeron la actualización del protocolo de atención en salud LGBTIQ+, con el fin de capacitar y sensibilizar a todo el personal médico de los distintos niveles de gobierno, garantizando atención integral en salud sexual, reproductiva, intersexual, transexual, nutricional y mental. De manera particular, destaque la urgencia de reconocer la salud integral de las infancias trans, así como de incorporar la educación integral de la sexualidad en la formación del personal de salud, como medida para desactivar prejuicios y discriminación.





VI. ACTIVIDAD EN COMISIONES ORDINARIAS

Posteriormente, el 5 de agosto de 2025, durante la discusión del Proyecto de Dictamen relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, presentada por la Diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla (grupo parlamentario de MC), presenté una observación al texto con el objetivo de reforzar la prohibición de las denominadas “terapias de conversión”. Propuse que el artículo incluyera de manera expresa la prohibición de “cualquier tipo de esfuerzo, servicio o práctica para corregir la orientación sexual, la identidad o expresión de género y las características sexuales de una persona”. Esta propuesta fue recogida en el dictamen y aprobada por unanimidad en la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud, constituyendo un paso firme hacia la protección de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género, así como hacia la erradicación de prácticas discriminatorias y lesivas a la dignidad humana.



C. OTRAS COMISIONES ORDINARIAS



Mi labor legislativa no se ha limitado únicamente al trabajo en el Pleno y en la Comisión de Diversidad. Durante este primer año de la LXVI Legislatura, he dado seguimiento y he participado activamente en diversas comisiones de gran relevancia nacional, llevando la voz de la diversidad sexual y de género a espacios donde históricamente no ha estado presente.

- ***Comisión de Asuntos Migratorios***

Presidida por la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), esta comisión se instaló el 30 de octubre de 2024 con 23 integrantes. En el marco de sus trabajos se realizó el foro legislativo “Legislación y migración: abriendo vías para la integración de personas migrantes en México”, en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones. En dicho espacio se abordaron temas centrales como la actualización del marco normativo migratorio, la eliminación de barreras para la contratación formal de personas migrantes, la apertura de vías regulares y la integración laboral bajo un enfoque de derechos humanos.

- ***Comisión de Deporte***

El 5 de noviembre de 2024 participé en la instalación de la Comisión de Deporte, y el 19 de febrero de 2025 estuve presente en su tercera reunión plenaria. En este encuentro presenté la Copa LGBT, un evento multideportivo que desde 2018 promueve la inclusión, la convivencia sana y la lucha contra la LGBT-fobia en el ámbito deportivo. Asimismo, acompañé la exposición del Mtro. Jorge Jonathan Montes Vásquez sobre deporte adaptado, la cual visibilizó los retos que enfrentan deportistas y entrenadores en esta disciplina.



C. OTRAS COMISIONES ORDINARIAS



- **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

La instalación de esta comisión tuvo lugar el 5 de noviembre de 2024 en el Lobby del Edificio E de la Cámara de Diputados, con la asistencia de 22 legisladores de un total de 24 integrantes. El acto protocolario contó con la presencia de representantes de UNICEF, SIPINNA, DIF y diversas organizaciones de la sociedad civil.

Durante la sesión, la presidenta de la Comisión, diputada Elizabeth Martínez Álvarez (PAN), destacó la necesidad de garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes, quienes representan el 35% de la población del país. Se resaltó la urgencia de erradicar la pobreza infantil, garantizar educación inclusiva, proteger a niñas y niños migrantes y combatir el trabajo infantil. El diputado Jaime López Vela acompañó estos trabajos, subrayando la importancia de fortalecer las políticas públicas desde un enfoque de derechos y justicia social.

- **Comisión de Justicia**

Instalada el 10 de octubre de 2024 bajo la presidencia del diputado Julio César Moreno Rivera (Morena), esta comisión ha sido espacio de debates cruciales en materia de acceso a la justicia. En este espacio se abordaron reformas clave para garantizar un acceso más equitativo a la justicia. El 24 de marzo de 2025 intervine en la discusión de la iniciativa que deroga el artículo 199 Bis del Código Penal Federal, con el objetivo de eliminar la criminalización de las personas con VIH bajo la figura de "peligro de contagio". Mi intervención, junto con la de la diputada Laura Hernández García, estuvo orientada a reforzar un enfoque de derechos humanos y salud pública.



C. OTRAS COMISIONES ORDINARIAS



- **Comisión de Puntos Constitucionales**

La comisión se instaló el 25 de octubre de 2024 y ha sido un espacio clave para el análisis de reformas constitucionales. Entre sus trabajos relevantes se encuentra la discusión de la minuta que reforma el artículo 107 y adiciona un párrafo al artículo 105 de la Constitución, en materia de inimpugnabilidad de reformas constitucionales.

El 27 de noviembre de 2024 presenté en esta comisión mi proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución en materia de diversidad sexual y de género, con el propósito de garantizar que ninguna persona sea discriminada por motivos de orientación sexual, identidad de género, estado civil u otras condiciones que vulneren la dignidad humana. Esta iniciativa permanece pendiente de dictamen, pero representa un paso histórico hacia el reconocimiento pleno de los derechos de la población LGBTIQ+.

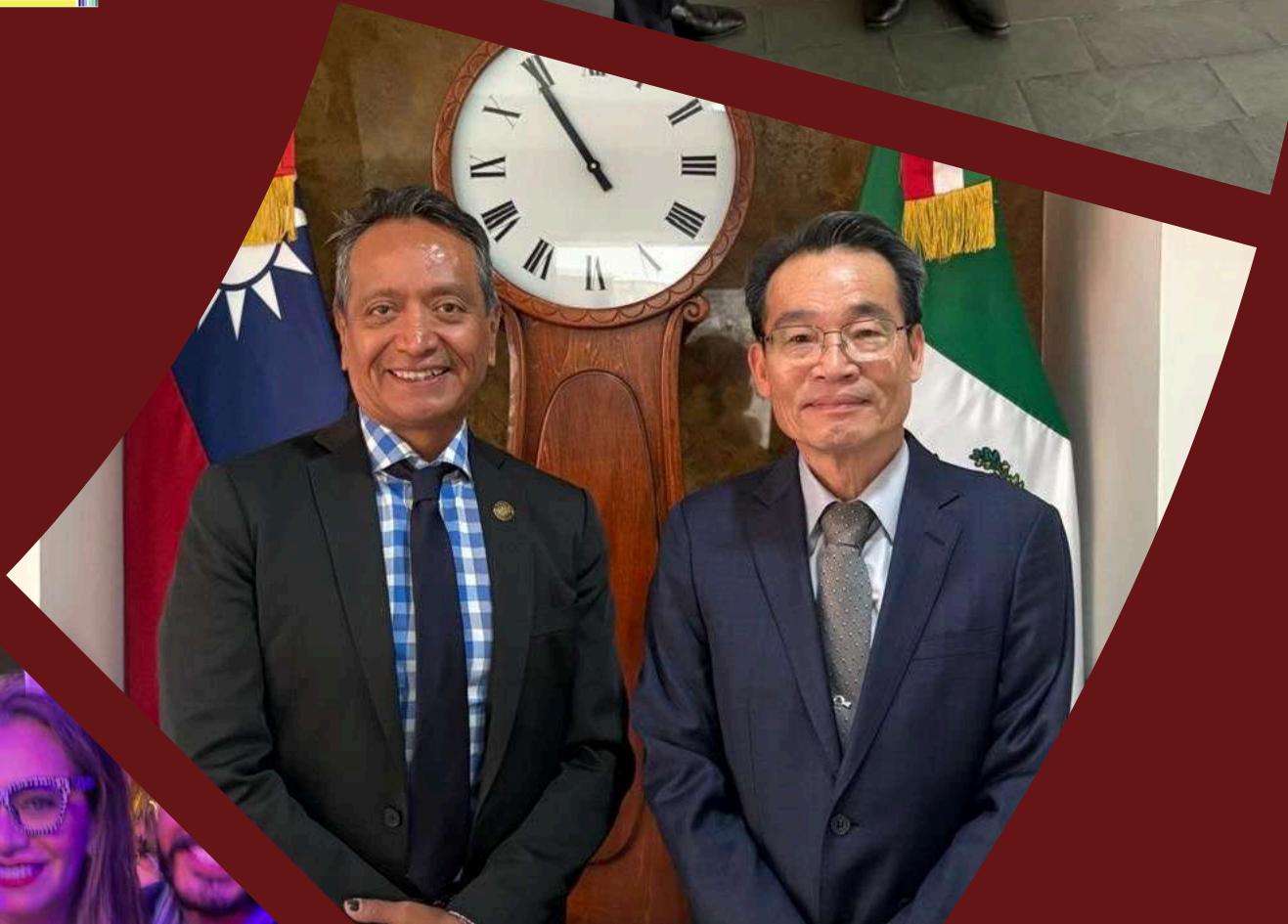




VII. GRUPOS DE AMISTAD

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



VII. GRUPOS DE AMISTAD

El 30 de abril de 2025, la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) mediante el cual se crearon 99 Grupos de Amistad en la LXVI Legislatura, así como la designación de sus presidencias.

El objetivo central de estos grupos es fortalecer las relaciones diplomáticas y ampliar los vínculos políticos, comerciales y de cooperación con otros países, bajo los principios de la diplomacia parlamentaria previstos en los artículos 269 y 270 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Dichos artículos establecen que la diplomacia parlamentaria es la actividad realizada por las y los legisladores con sus contrapartes internacionales, contribuyendo a la consolidación de relaciones bilaterales y multilaterales.

La integración de los grupos se realizó observando los principios de paridad de género, proporcionalidad, pluralidad y representatividad de todos los grupos parlamentarios, garantizando que en cada uno de ellos participara al menos un integrante por partido político. Asimismo, se estableció un máximo de 45 integrantes por grupo, con la finalidad de asegurar su eficacia, eficiencia y representatividad, quedando las excepciones a consideración de la JUCOPO.

En este marco, participé activamente en los siguientes Grupos de Amistad, en los que se reafirmó el compromiso con el diálogo parlamentario, la cooperación internacional y la promoción de una agenda común en favor de la paz, el desarrollo sostenible y los derechos humanos:

- México-Francia: Promoción de la cooperación bilateral, con énfasis en comunicación, desarrollo y protección de los derechos humanos.
- México-Australia: Fortalecimiento de las relaciones interparlamentarias, bajo los principios de igualdad jurídica de los Estados y convivencia pacífica entre las naciones.
- México-España: Instalación del grupo en la LXVI Legislatura con una agenda de trabajo que prioriza la cooperación interparlamentaria, la lucha contra la pobreza, el cambio climático y la construcción de paz mundial.
- México-Colombia: Instalación formal con firma de acta constitutiva, estableciendo mesas de trabajo conjuntas para cooperación bilateral.

Estos espacios de diálogo y colaboración internacional permiten dar continuidad a la vocación humanista de esta Legislatura, orientada al fortalecimiento de la paz, la cooperación y el reconocimiento pleno de los derechos humanos a nivel global.



VIII. REGISTRO DE INICIATIVAS PRESENTADAS

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



VIII. REGISTRO DE INICIATIVAS PRESENTADAS



Durante el presente periodo legislativo, tuve el honor de presentar diversas iniciativas encaminadas a garantizar los derechos humanos, fortalecer nuestro marco jurídico y atender demandas históricas de justicia social. A continuación, se exponen:

1. Iniciativa en materia de Diversidad Sexual y de Género

- Publicada en Gaceta Parlamentaria el 5 de noviembre de 2024.

Con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presenté la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de diversidad sexual y de género. El objetivo central de esta propuesta es reconocer y garantizar el derecho al libre desarrollo de la personalidad, asegurando que nadie sea discriminado por su orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, estado civil, creencias religiosas o cualquier otra condición que atente contra la dignidad humana.

La iniciativa plantea la inclusión explícita en nuestra Constitución de estos derechos, consolidando el compromiso del Estado mexicano con la igualdad sustantiva, la no discriminación y el respeto a la diversidad en todas sus formas. Este proyecto responde a un marco histórico y normativo internacional que ha reconocido progresivamente los derechos de las personas LGBTIQ+, y busca sentar bases firmes para su plena protección en nuestro país.



VIII. REGISTRO DE INICIATIVAS PRESENTADAS



2. ***Iniciativa en materia de Peligro de Contagio***

- Publicada en Gaceta Parlamentaria el 3 de diciembre de 2024.
- Aprobada en la Comisión de Justicia el 18 de febrero de 2025.

Asimismo, presenté la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Peligro de Contagio. La propuesta tiene como finalidad derogar el artículo 199 Bis del Código Penal Federal, el cual tipifica el delito de "peligro de contagio". Dicho precepto, en la práctica, ha sido utilizado de manera discriminatoria en contra de personas que viven con VIH y otras condiciones de salud, contraviniendo el derecho humano a la no discriminación y el acceso a la salud.

Con esta iniciativa se busca armonizar la legislación penal con el principio constitucional de igualdad y con los estándares internacionales de derechos humanos, garantizando que ninguna persona sea criminalizada por motivos de salud. El avance de esta propuesta en la Comisión de Justicia, donde fue aprobada, constituye un paso firme hacia un sistema de justicia más justo y respetuoso de la dignidad de todas las personas.





IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



Uno de los ejes centrales de mi labor como diputado ha sido la atención directa a la ciudadanía. La gestión social y el acompañamiento de casos individuales y colectivos han permitido dar voz a personas y comunidades históricamente discriminadas, garantizando que sus demandas no queden en el silencio.

Durante este primer año legislativo, el trabajo de gestión y atención ciudadana se consolidó como un puente entre la población y las instituciones, ofreciendo asesoría, canalización y seguimiento puntual a problemáticas de carácter jurídico, laboral, de salud y de derechos humanos. Cada caso atendido refleja la convicción de que la representación popular debe ejercerse con cercanía, sensibilidad y compromiso, colocando a las personas en el centro de la acción política.

Atención por identidad de las personas solicitantes

Durante este primer año, se brindó atención directa a 183 personas provenientes de diferentes identidades y orientaciones sexuales. El grupo mayoritario estuvo conformado por personas gays (107 casos), seguido de personas transgénero (97), lesbianas, personas no binarias, bisexuales y queer. Este dato refleja el compromiso de la diputación con la comunidad LGTBIQ+, particularmente con quienes enfrentan mayores situaciones de vulnerabilidad y discriminación.



IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



Cobertura territorial de la atención

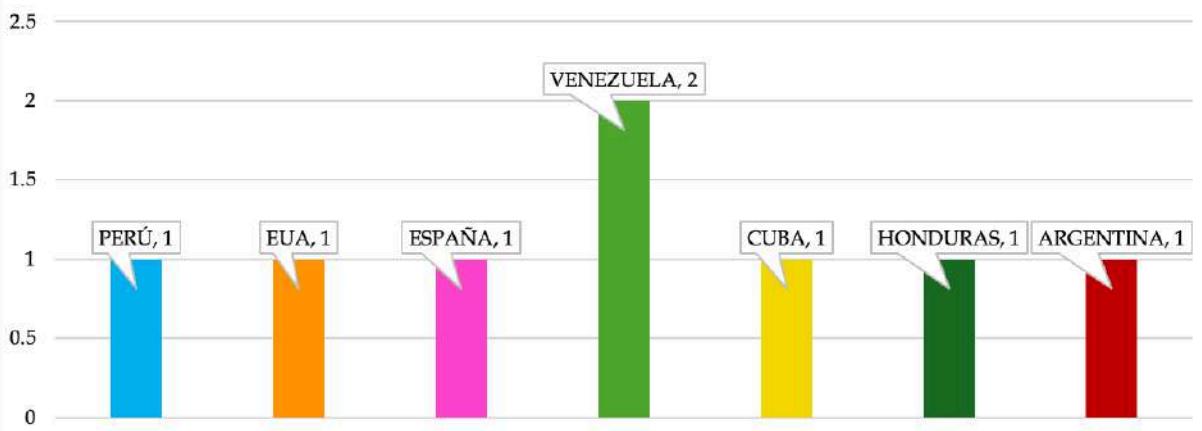
La gestión ciudadana tuvo un alcance nacional e incluso internacional. En el país, la mayor parte de los casos se concentró en la Ciudad de México (103) y el Estado de México (30), aunque también se atendieron solicitudes en entidades como Puebla, Veracruz, Guerrero y Jalisco. De manera significativa, también se recibieron peticiones de personas residentes en el extranjero, provenientes de países como Perú, Cuba, Venezuela, Estados Unidos, España y Argentina, lo que muestra el carácter de referencia que tiene esta diputación en la defensa de derechos más allá de nuestras fronteras.



Se
<https://g...>

arlamentaria:
[04.html#Info](#)

ATENCIones POR PAÍS DE ORIGEN



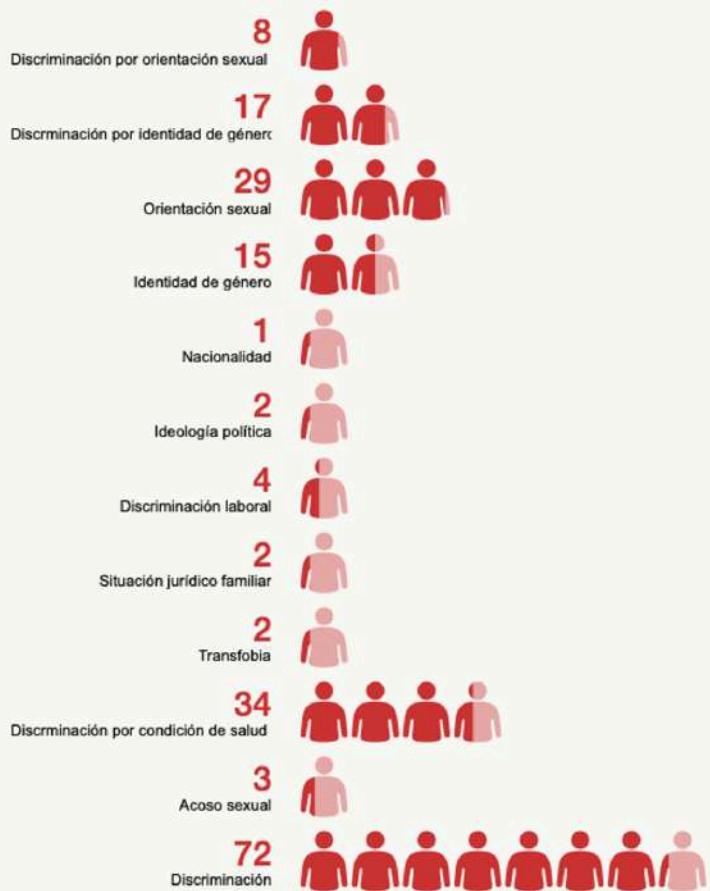
IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



Tipos de discriminación atendida

Se documentaron 189 casos de discriminación, siendo los más frecuentes aquellos relacionados con la condición de salud (34), la orientación sexual (29) y la identidad de género (15). También se registraron casos de acoso sexual, transfobia, discriminación laboral y situaciones de carácter jurídico familiar. Estos datos evidencian la persistencia de prácticas discriminatorias que afectan de manera directa a la población LGBTQ+ y a otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Tipos de discriminaciones atendidas



lamentaria:
204.html#Info



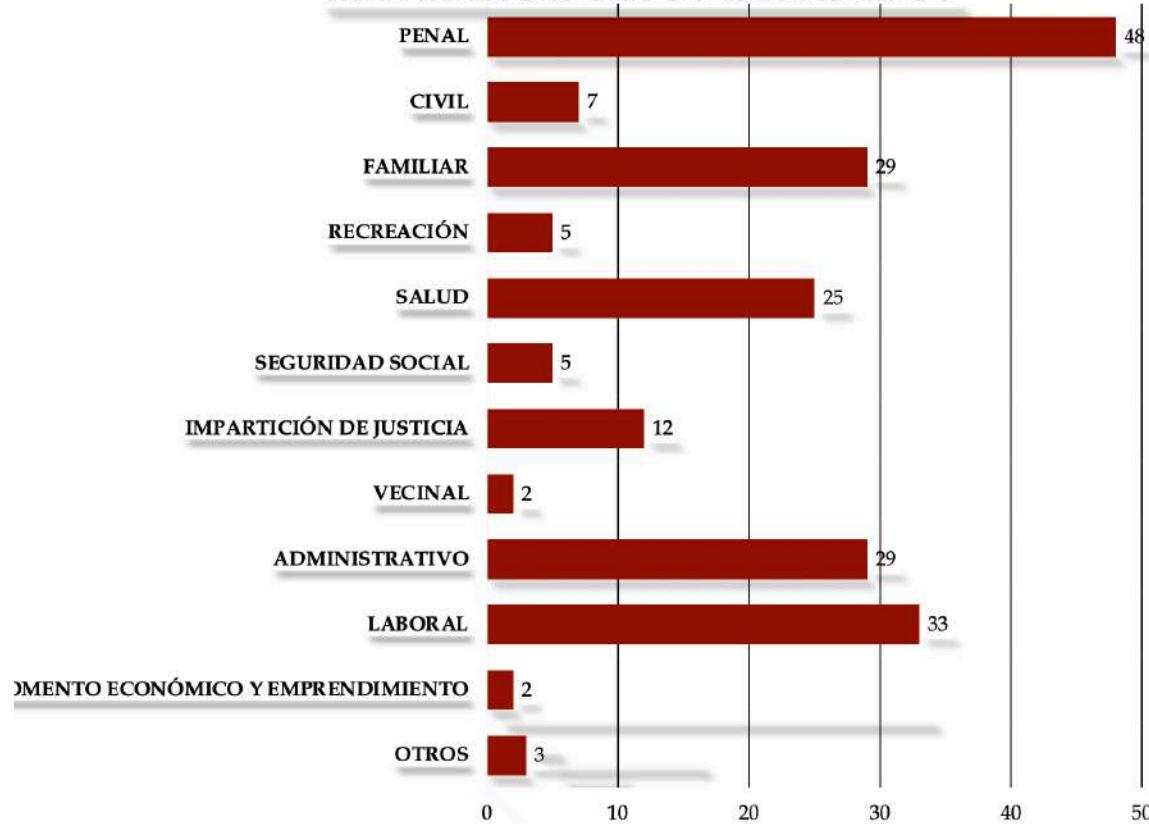
IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



Materias en las que se brindó acompañamiento

La gestión incluyó el seguimiento de 182 casos en diferentes materias, con un mayor número en el ámbito penal (48), seguido de los temas laborales (33), administrativos (29) y de salud (25). Estos números muestran que el trabajo de la diputación no se limitó a un solo rubro, sino que abarcó la defensa integral de derechos en diferentes esferas de la vida cotidiana.

MATERIA DE CASOS ATENDIDOS



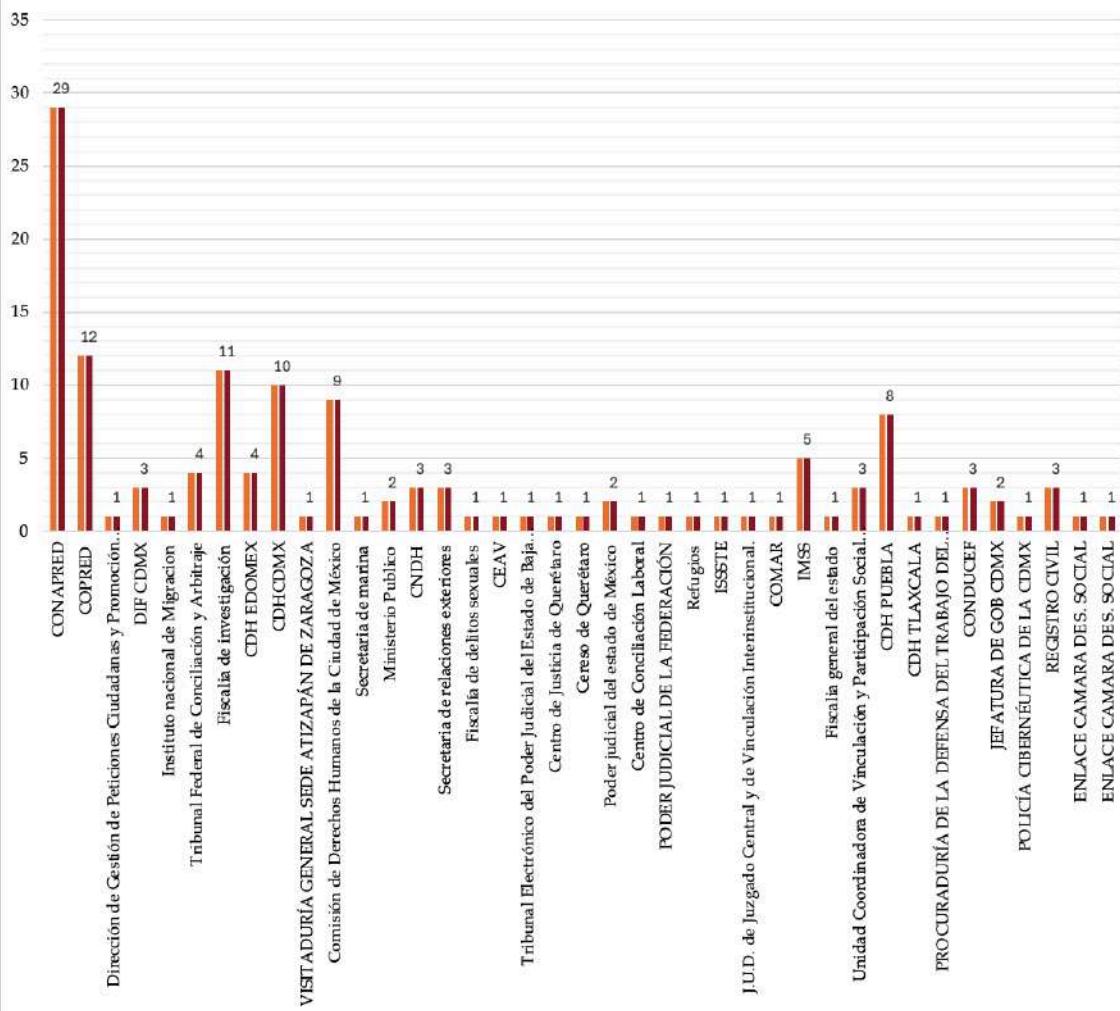
IX. TRABAJO DE GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA



Instancias a las que se recurrió

El acompañamiento y canalización de las y los ciudadanos se realizó principalmente ante instancias defensoras de derechos humanos y de procuración de justicia. Destacan las gestiones realizadas ante CONAPRED (29 casos), COPRED (12), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (10) y la Fiscalía de Investigación (11). También se acudió a instituciones como la CNDH, IMSS, ISSSTE, Registro Civil, Procuradurías del Trabajo y Centros de Conciliación Laboral. En total, se canalizaron 138 asuntos a diversas dependencias, garantizando un seguimiento institucional y efectivo.

AUTORIDADES RECURRIDAS PARA GESTIONES



A. MÓDULO DE ATENCIÓN



MÓDULO DIGITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA



A través de nuestro Módulo de Atención Digital, hemos recibido solicitudes de la ciudadanía que reflejan diversas problemáticas sociales y jurídicas. La mayoría de los casos están relacionados con presuntas violaciones a los derechos humanos de las personas pertenecientes a la diversidad sexual y de género, aunque también hemos atendido a todas aquellas personas que se han acercado en busca de apoyo, sin distinción.

Este mecanismo de contacto nos ha permitido brindar acompañamiento jurídico, institucional y político a quienes enfrentan situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión, logrando resultados concretos en favor de la dignidad humana y el respeto a los derechos fundamentales.

Con el siguiente código QR, las y los ciudadanos podrán acceder directamente a la página de nuestro Módulo de Atención para conocer más sobre su funcionamiento y solicitar apoyo de manera inmediata:



B. CASOS DE ÉXITO

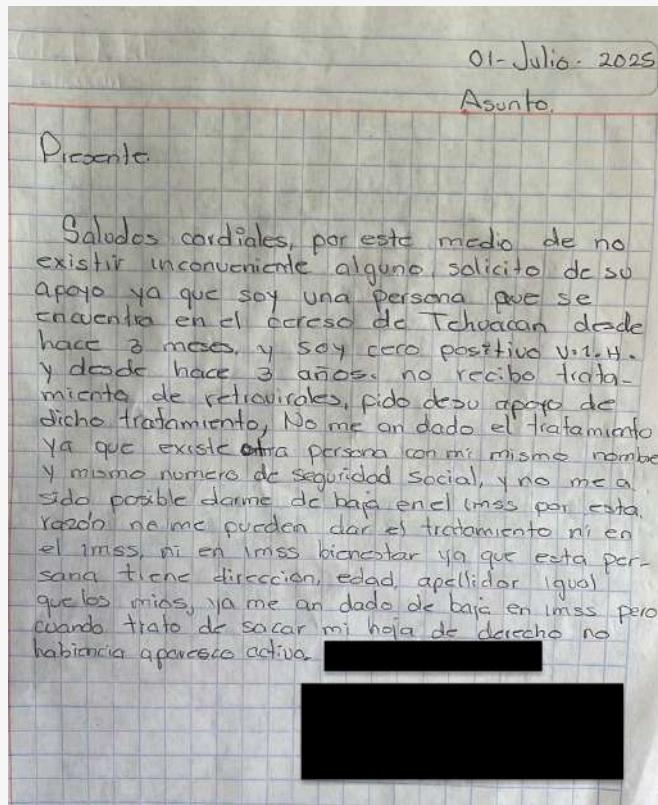
A continuación, se presentan algunos de los casos emblemáticos atendidos y resueltos durante este primer año legislativo:

- **Atención médica y antirretrovirales para persona privada de la libertad**

Fecha de solicitud: 07 de julio de 2025.

Ubicación: Centro Penitenciario Regional de Tehuacán, Puebla.

Se atendió la denuncia de una persona privada de la libertad, diagnosticada con VIH, que llevaba más de tres años sin recibir tratamiento antirretroviral debido a irregularidades administrativas en su registro en el IMSS. Además, fue víctima de discriminación por su orientación sexual y condición de salud. La gestión se realizó ante autoridades estatales y federales, incluyendo la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, el Congreso local y la Dirección de Diversidad de la Secretaría de Gobernación. Se solicitó garantizar acceso inmediato y sostenido al tratamiento, así como una revisión médica integral. Este caso visibiliza la urgencia de garantizar el derecho a la salud y la no discriminación de las personas privadas de libertad.



B. CASOS DE ÉXITO



- ***Garantía del derecho al matrimonio igualitario para pareja binacional***

Fecha de solicitud: 27 de julio de 2025

Ubicación: San Miguel de Allende, Guanajuato / Ciudad de México

Una pareja gay, integrada por un ciudadano estadounidense y uno de Malawi, enfrentaba la imposibilidad de contraer matrimonio en México debido a requisitos administrativos imposibles de cumplir por la criminalización de la homosexualidad en Malawi.

La solicitud fue atendida de manera inmediata, y en menos de 48 horas se confirmó y celebró el matrimonio civil en la Ciudad de México, el 29 de julio de 2025, evitando así el vencimiento de la visa de uno de los solicitantes y garantizando su derecho a la unidad familiar y a la no discriminación.

La Comisión de Diversidad brindó acompañamiento jurídico e institucional, consolidando este caso como un referente de acción eficaz y urgente para proteger a parejas diversas en situación de vulnerabilidad.



B. CASOS DE ÉXITO

- **Despido discriminatorio por condición de salud (VIH)**

Ubicación: Estado de México

En una misma empresa se registraron diversas violaciones a los derechos humanos y laborales de tres trabajadores relacionadas con la condición de salud de uno de ellos (VIH positivo). El primer afectado fue despedido de manera injustificada tras revelar su estado serológico. La confidencialidad de su información fue vulnerada por parte de la gerencia, lo que provocó un ambiente hostil, estigmatización y presiones para firmar una renuncia sin recibir liquidación conforme a la ley.

Posteriormente, la segunda persona afectada fue obligada a realizarse una prueba de VIH sin consentimiento y suspendido temporalmente, siendo objeto de humillación y aislamiento frente al resto del personal. Finalmente, la tercera persona fue despedida únicamente por mantener una relación de amistad con el trabajador diagnosticado, lo que constituye discriminación por asociación.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:

Ante estas violaciones, se presentó una queja formal ante CONAPRED, la cual derivó en un convenio conciliatorio que incluyó:

- Compensación económica para los afectados.
- Obligación de la empresa de colocar carteles informativos sobre el derecho a la no discriminación.
- Socialización de protocolos emitidos por CONAPRED sobre atención a grupos históricamente discriminados.
- Implementación de acciones internas de capacitación y sensibilización en el ámbito laboral.

Este caso colectivo se consolidó como un precedente en la defensa de los derechos laborales y humanos de las personas que viven con VIH, así como en la protección contra la discriminación indirecta y por asociación dentro del entorno laboral.

**SEGUNDA. OBLIGACIONES DE
REPRESENTANTE LEGAL, [REDACTED], POR CONDUCTO DE SU
A: [REDACTED] QUIEN SE COMPROMETE**

a) Que [REDACTED] coloque 3 carteles alusivos al derecho a la no discriminación diseñados por este Consejo, por una temporalidad de 3 meses en lugares visibles en las instalaciones de la citada empresa.

Para lo cual, deberá remitir al personal de la Subdirección de Medidas Administrativas y de Reparación, evidencia fotográfica [REDACTED] s, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la notificación [REDACTED] de acuerdo con la legislación.

b) Que [REDACTED] socialice con su personal el "Protocolo de Atención Prioritaria, Accesible y de Calidad a Grupos Históricamente Discriminados" emitido por

B. CASOS DE ÉXITO

- ***Caso de localización y reunificación familiar en situación de movilidad***

Ubicación: Baja California, Tijuana.

A través de nuestro módulo de atención digital recibimos la solicitud de apoyo de una persona que mantenía una relación sentimental con una persona migrante en situación de movilidad. La persona acudió a nosotros desesperada, pues había perdido contacto con su pareja y desconocía por completo su paradero.

Gracias a la intervención de este equipo y a la solicitud de intermediación realizada ante el Instituto Nacional de Migración (INM), se logró ubicar a la persona migrante en otro estado de la República. Con las gestiones oportunas, el INM dispuso su traslado en un vuelo directo a Tijuana, permitiendo así su reunificación con la persona que había solicitado el apoyo.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:
<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2024/dic/20241204.html#Informe1>

Este caso refleja el valor de la gestión institucional y de la atención cercana a la ciudadanía, pues se logró garantizar la seguridad y el derecho al reencuentro familiar de una persona migrante en condición de vulnerabilidad.



X. INCIDENCIA INTERNACIONAL

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



X. INCIDENCIAS INTERNACIONALES Y LIDERAZGO GLOBAL EN RESPUESTA AL VIH



Global
Parliamentary Platform
on HIV and AIDS

Hon. Jaime Lopez Vela,
Member of the Chamber of Deputies of Mexico

Geneva, 1 May 2025

Dear Honourable Jaime López Vela,

On behalf of the Secretariat of the Global Parliamentarian Platform on HIV and AIDS (GPP) and all our partners, we wish to express our gratitude and warmly welcome your contribution to the global effort to end AIDS as a public health threat by 2030. We are also delighted to formally welcome you as Convenor for the Global Parliamentarian Platform, a role that reflects our shared commitment to amplifying parliamentary leadership in this critical fight.

En el marco de mi labor legislativa y del compromiso con la salud pública, los derechos humanos y la respuesta integral al VIH, tuve el honor de ser designado Convenor for the Global Parliamentarian Platform, nombramiento otorgado en nombre de la Secretaría de la Plataforma Parlamentaria Mundial sobre el VIH y el SIDA (GPP) y sus socios. Este reconocimiento internacional refleja la confianza en el liderazgo parlamentario de México y nuestro compromiso con la cooperación global en la lucha contra el VIH. La Global Parliamentarian Platform, lanzada en la Conferencia Internacional sobre el SIDA (AIDS2024), agrupa a casi 400 parlamentarios de 45 países con el propósito de fortalecer el trabajo legislativo, compartir buenas prácticas y promover políticas sostenibles que garanticen el acceso universal a la salud.

Como Coordinador Global, mi labor consiste en fomentar el diálogo entre parlamentos, impulsar políticas innovadoras y sostenibles en materia de salud pública y dar voz a las comunidades y organizaciones civiles en los debates legislativos. Este cargo reafirma mi compromiso de construir puentes internacionales, fortalecer la cooperación parlamentaria y promover una respuesta global humanista y basada en los derechos humanos frente al VIH y otros desafíos de salud mundial.



X. INCIDENCIA INTERNACIONAL



Con objeto de que se conozca mi incidencia internacional como persona legisladora y también como persona defensora de los derechos humanos de las poblaciones LGTBIQ+, comparto brevemente el contexto y objetivo de los eventos a los cuales he asistido, desde noviembre de 2024 hasta junio de 2025. Resulta provechoso comentar que he estado en constante comunicación con Pedro Matar Orraca (Director General de Coordinación Política) y Graciela Gómez García (Directora General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil), ambas personas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ampliando así nuestra relación de trabajo.



X. INCIDENCIA INTERNACIONAL

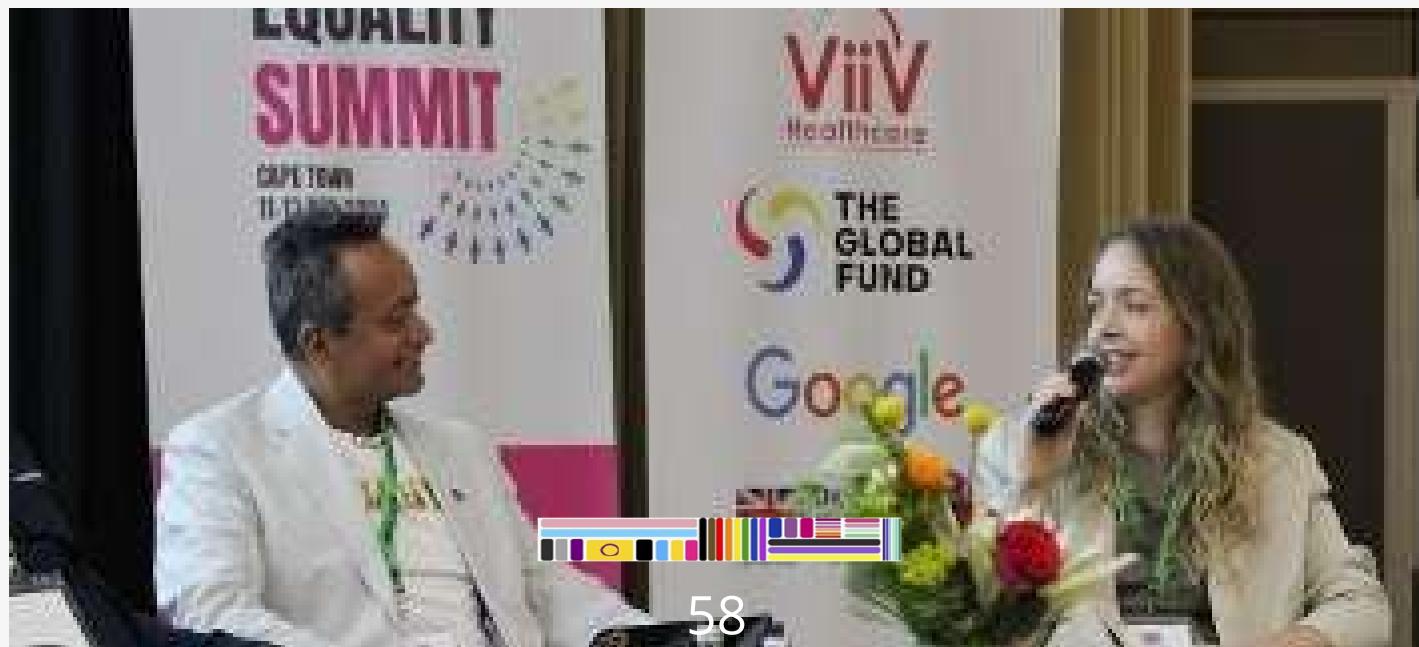
1. GLOBAL EQUALITY SUMMIT, SUCEDIDO EN CIUDAD DEL CABO, SUDÁFRICA, DEL 11 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Como presidente de la Comisión de Diversidad, fui invitado a formar parte del Global Quality Caucus y, a su vez, a participar en el evento Global Equality Summit. Se dió la bienvenida a 60 personas legisladoras de más de 25 países, así como a partes interesadas de la sociedad civil, empresas inclusivas, gobiernos y organizaciones multilaterales.

Global Equality Summit		
Contexto	Objetivo	Incidencia
Fue una cumbre internacional que congregó a personas legisladoras de diferentes partes del mundo; a la sociedad civil; empresas; y organizaciones multilaterales.	El objetivo fue que, como personas legisladoras, mostremos apoyo a la diversidad sexual y de género y a la agenda LGBTQ+ para los diferentes países de África que viven con homofobia de estado.	Presenté mi propuesta de Reforma Constitucional para el reconocimiento de la orientación sexual, identidad de género y características sexuales y, también, presenté el Nuevo Modelo de Atención al VIH. Ambas como parte de mi agenda legislativa.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:

<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2024/dic/20241204.html#Informe>





X. INCIDENCIA INTERNACIONAL

2. EQUAL RIGHTS COALITION, SUCEDIDO EN BERLÍN, ALEMANIA DEL 17 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

El Equal Rights Coalition (ERC) está formado por estados, organismos regionales y multilaterales, organizaciones filantrópicas, sociedad civil y sectores privados. En el periodo actual del ERC, es Colombia y España quienes lo presiden. En este sentido, cabe destacar que, como diputado federal, soy parte del Grupo de Amistad México-Colombia. Por tanto, se espera contribuir en la mesa de trabajo con Colombia ante el ERC.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:

<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2024/dic/20241204.html#Informe1>

Equal Rights Coalition

Contexto	Objetivo	Incidencia
El ERC, que pertenece al Global Equality Summit, se trata de un espacio internacional en defensa de los derechos LGBTIQ+. Se busca el fomento de una comprensión global sobre la orientación sexual e identidad de género.	Cada dos años, dos países presiden el ERC. En este contexto, finalizó el periodo de Alemania y México y se dió la bienvenida a España y Colombia como los nuevos presidentes del ERC.	De igual forma, se presentó la agenda legislativa sobre la cual trabajo: Reforma Constitucional y Nuevo Modelo de Atención al VIH.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:

<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2025/feb/20250220.html#Informe2>



X. INCIDENCIA INTERNACIONAL

3. FORO DE ALTO NIVEL SOBRE INNOVACIÓN PARA EL PODER LEGISLATIVO MEXICANO, SUCEDIDO EN WASHINGTON D.C., ESTADOS UNIDOS, DEL 22 AL 24 DE ENERO DE 2025

Desde el 2013, el Mexico Institute del Centro Woodrow Wilson y Fundación IDEA han trabajado tanto con la Cámara de Diputados como con la Cámara de Senadores con objeto de crear espacios de reflexión y debates estratégicos sobre innovación legislativa.

Foro de Alto Nivel sobre Innovación para el PL mexicano		
Contexto	Objetivo	Incidencia
El Foro de Alto Nivel sobre Innovación para el Poder Legislativo Mexicano es un evento anual a puerta cerrada donde se reúnen legisladores y legisladoras junto con otros especialistas de todo el mundo.	Conocer los mecanismos para la innovación legislativa para poner a México a la vanguardia en materia de la agenda LGBTIQ+.	De forma similar, fue presentada la agenda legislativa sobre la que trabajo en la H. Cámara de Diputados: Reforma Constitucional y Nuevo Modelo de Atención al VIH.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:
Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:
<https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2025/feb/20250227.html#Informe1>



X. INCIDENCIA INTERNACIONAL



4. MISIÓN INNOVACIÓN 2025, SUCEDIDO EN WASHINGTON D.C. Y BOSTON, MASSACHUSETTS, ESTADOS UNIDOS, DEL 6 AL 11 DE ABRIL DE 2025

Se atendió el tema de salud desde distintas ópticas, consideradas las más avanzadas en Estados Unidos mediante sesiones con representantes de la industria farmacéutica, del sector salud, del gobierno y de la academia. <https://2024/dic/20241204.html#Informe1>

Misión Innovación 2025		
Contexto	Objetivo	Incidencia
Fue un evento organizado por la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, A.C (AMIIF), la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA) y, a su vez, por la American Society of Mexico (AmSOC) para conocer el tema de salud en EUA.	Conocer las mejores prácticas en el sector de innovación farmacéutica para que pueda ser aplicada de igual manera en México.	Particularmente, en este evento, enfaticé sobre el Nuevo Modelo de Atención al VIH por su amplia relación con la innovación en materia de salud.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:
<https://gaceta.diputados.gob.mx/?amp=1>



X. INCIDENCIA INTERNACIONAL

5. WORLDPRIDE 2025, SUCEDIDO EN WASHINGTON D.C., ESTADOS UNIDOS, DE 03 AL 06 DE JUNIO DE 2025

El Worldpride es una celebración internacional que existe desde el 2000, siendo festejada por primera vez en Roma y, desde entonces, buscan su incidencia y desarrollo en diferentes ciudades del mundo. Fue provechosa en el marco de la Marcha del Orgullo de la Ciudad de México.

Worldpride 2025		
Contexto	Objetivo	Incidencia
Es una celebración coordinada por la organización InterPride, donde se realizan numerosas actividades relacionadas a los derechos y el orgullo LGBTIQ+.	Conocer y proponer sobre las problemáticas enfrentadas en diferentes países en materia LGBTIQ+.	En consonancia con los eventos anteriores, aproveché para ahondar en la importancia de una reforma constitucional y sobre el Nuevo Modelo de Atención al VIH en México.

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:

Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria:
<https://gaceta.diputados.gob.mx/2023/03/01/14174.html#Informe1>
<https://gaceta.diputados.gob.mx/?wpmobileexternal=true>



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

Durante mi primer año como Diputado Federal se registraron 120 eventos vinculados a la agenda legislativa y de acercamiento ciudadano. De ese total, se llevaron a cabo múltiples acciones orientadas a la salud pública (foros y ferias de salud), se realizaron 45 reuniones con autoridades federales y estatales, y se presentaron 2 iniciativas junto con 2 puntos de acuerdo específicos en favor de la comunidad LGBTIQ+. La siguiente relación presenta, en orden cronológico, los eventos más relevantes registrados en el periodo, indicando la fecha, el acto o evento y la actividad concreta realizada.

01/09/2024	2º Foro "Encuentro Metropolitano de Diversidad Sexual" / 1ª sesión de la LXVI Legislatura	Asistí al foro, reafirmando mi compromiso con la diversidad sexual. Participé en la apertura legislativa, coincidiendo con la instalación de la legislatura y la discusión de la Reforma Judicial.	
05/09/2024	Reforma al Poder Judicial	Voté y participé en la aprobación de la Reforma Judicial conocida como "Plan C".	
09/09/2024	Presentación de propuestas legislativas y reconocimiento deportivo	Dí a conocer algunas propuestas en la LXVI Legislatura y tuve la oportunidad de felicitar a deportistas olímpicas por sus triunfos.	
11/09/2024	Visita a Puebla	Trabajo territorial en uno de los seis estados de la cuarta circunscripción, reuniéndome con actores locales.	
22/09/2024	Salud mental / VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena	Participé en evento de salud mental y en el séptimo congreso nacional del partido.	
23/09/2024	Premio Michoacano del Orgullo LGBTTIQ+	Formé parte del jurado y reconocí a personas de la comunidad por su activismo y trayectoria.	



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

	24/09/2024	Reunión con la Jefa de Gobierno Clara Brugada	Se coordinó con la mandataria para avanzar en una agenda incluyente en la CDMX y Benito Juárez.	
	29/09/2024	Reunión con militancia de Morena	Encuentro con bases partidarias para fortalecer la organización.	
	01/10/2024	Toma de protesta de Claudia Sheinbaum como Presidenta	Estuve presente en el acto histórico, donde se incluyó explícitamente a las mujeres trans en el discurso presidencial.	
	04/10/2024	Segunda entrega del Premio Michoacano del Orgullo LGBT+	Se reconoció públicamente a personas de la diversidad por sus aportes y lucha.	
	10/10/2024	Instalación de la Comisión de Justicia y designación de comisiones	Participé en la instalación, votando en la elección de 15 comisiones.	
	10/10/2024	Colecta de víveres	Colecta de víveres en apoyo a las personas afectadas por el paso del huracán John y Helen.	
	16/10/2024	Conmemoración Bicentenario del Primer Congreso Constitucional	Participación en actos conmemorativos en la ceremonia oficial en San Lázaro.	
	18/10/2024	Feria Internacional del Libro del Zócalo	Presentación de reflexión sobre "Corrupción Estructural en México".	
	20/10/2024	12ª Marcha del Orgullo en Valle de Chalco	Acompañé la movilización, fortaleciendo la visibilidad de la comunidad en zonas populares.	



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN



24/10/2024

Reunión con diputada francesa Eleonore Caroit

Intercambio parlamentario sobre derechos humanos y diversidad.



25/10/2024

Visita al Museo de la Memoria LGBT en Guadalajara

Recorrido institucional y consolidación de vínculos culturales, valorando la importancia de preservar la memoria histórica comunitaria.



26/10/2024

XIV Congreso Nacional de Sexualidad (FEMESS)

Participación en congreso profesional (Puerto Vallarta). Se participó en debates académicos sobre derechos sexuales y reproductivos.



06/11/2024

Instalación de la Comisión de Diversidad

Acto legislativo trascendental para la agenda de diversidad sexual y de género en la LXVI Legislatura.



08/11/2024

Presentación del Módulo de Atención Virtual

Presenté el módulo de atención virtual diseñado para brindar apoyo a la comunidad.



11/11/2024

Global Equality Summit en Sudáfrica

Tuve la oportunidad de representar a México en el foro internacional sobre derechos LGBTIQ+.



28/11/2024

Primera sesión ordinaria de la Comisión de Diversidad

Instalación formal de los trabajos legislativos en torno a la agenda LGBTIQ+.



01/12/2024

Conmemoración del Día Mundial del SIDA en Iztacalco

Tuve la oportunidad de encabezar este evento sobre la sensibilización en La Casa de la Juventud.



02/12/2024

Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA (CDMX)

Participación en acto público y coordinación de esfuerzos. Participé junto a la Jefa de Gobierno Clara Brugada en acto institucional.



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

	02/12/2024	Reunión con Alcaldesa de Iztacalco	Reunión con Lourdes Paz, Alcaldesa de Iztacalco para aterrizar la ruta LGBTIQ+ en la demarcación.	
	11/12/2024	Día de los Derechos Humanos (Embajada de Francia)	Representé a la agenda de diversidad sexual en acto diplomático.	
	21/01/2025	Reunión con Ministra Loretta Ortiz (SCJN)	Dialogó sobre inquietudes respecto a la reforma judicial.	
	23/01/2025	Foro México-USA: innovación legislativa	Tuve la oportunidad de participar en la 8 ^a edición del foro binacional de alto nivel.	
	30/01/2025	Instalación del Grupo de Trabajo en Comisión de Diversidad	Coordinación interinstitucional con dependencias y organismos autónomos.	
	01/02/2025	Presentación de la ENADISEX (Estrategia Nacional de Diversidad Sexual)	Difusión y arranque de estrategia clave para el desarrollo integral de derechos LGBTIQ+.	
	12/02/2025	Inauguración de los Murales de la Diversidad (Cámara de Diputados)	Acto cultural y político en homenaje a la comunidad LGBTIQ+.	
	21/02/2025	Reunión con la Presidenta de la CNDH	Reunión con la presidenta de la CNDH MX, Rosario Piedra Ibarra para continuar impulsando la Agenda LGBTIQ+ en razón de nuestros derechos de igualdad y no discriminación y la atención al VIH.	
	24/03/2025	Foro "AtendamosElVIH"	Movilización para exigir la derogación del delito y mayor atención integral en salud.	



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN



28/03/2025

Reunión con COFEPRIS

Seguimiento a agenda de salud pública vinculada a VIH y diversidad.



04/06/2025

Reunión con Luisa Cabal (ONUSIDA)

Presentación de propuesta de Modelo de Atención al VIH.



13/06/2025

Mes del Orgullo
—
coordinación CDMX

En el mes del orgullo acompañamos a la Jefa de Gobierno Clara Brugada en el anuncio de las actividades LGBTIQ+ en la CDMX.



15/06/2025

Acciones desde Gobierno de Puebla

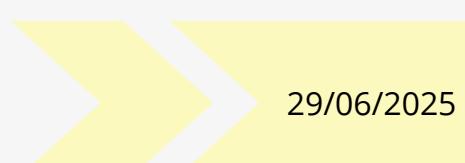
Desde el Gobierno de Puebla, impulsamos la igualdad y no discriminación para todos.



28/06/2025

Marcha del Orgullo
-
Gala Voces del Orgullo

Participación y organización de eventos centrales del Mes del Orgullo.



29/06/2025

Copa LGBT 2025 (Capital 21)

Coordinación y realización del evento sobre la promoción de inclusión en el deporte y visibilidad comunitaria.



04/07/2025

Visita guiada al Archivo General de la Nación

Actividad cultural y formativa con enfoque de derechos.



06/07/2025

14^a Marcha del Orgullo en San Luis Potosí

Acompañamiento a colectivos locales en defensa de derechos LGBTIQ+.



14/07/2025

Día de las Personas No Binarias

Difusión y reconocimiento público.



XI. FOROS, ENCUENTROS Y ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

	15/07/2025	Difusión guía Juventudes Trans y No Binarias	Promoción y difusión de guía Juventudes Trans y No Binarias (Trevor Project).	
	16/07/2025	Reunión con Secretaría de Desarrollo Económico (CDMX)	Diálogo sobre políticas económicas inclusivas.	
	17/07/2025	Foro sobre Programa de Vacunación Universal	Incidencia en políticas de salud, con énfasis en atención LGBTIQ+.	
	19/07/2025	Reunión con Secretario de Gobierno de Oaxaca	Coordinación para garantizar igualdad y no discriminación en la entidad.	
	25/07/2025	Inauguración del 1er Centro de Atención LGBTIQ+ "Nancy Cárdenas"	Acompañamiento en la apertura del primer espacio institucionalizado de atención en CDMX.	
	26/07/2025	Seguimiento a acuerdos y políticas locales.	Reunión con Secretario de Gobierno CDMX, César Cravioto	
	05/08/2025	Atención a personas privadas de la libertad (Tehuacán)	Acciones y seguimiento en penal de Tehuacán, Puebla.	
	19/08/2025	Reunión con Inti Muñoz (INVI)	Reunión de trabajo con Inti Muñoz, titular del Instituto de Vivienda de la CDMX para atender las solicitudes de vivienda LGBTIQ+.	



XII.

TRABAJO CON LEGISLADORES FEDERALES

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



XIII. TRABAJO CON LEGISLADORES FEDERALES



Durante este primer año legislativo, participé activamente en encuentros y foros con legisladoras y legisladores de distintos grupos parlamentarios, con el propósito de impulsar una agenda legislativa incluyente y fortalecer la protección de los derechos humanos. Estos espacios permitieron articular esfuerzos en torno a temas clave como salud pública, diversidad sexual y de género, justicia social, derechos de pueblos originarios y fortalecimiento democrático.

A continuación, se presenta una relación cronológica de mi trabajo con legisladores federales y otras autoridades:

Fecha	Legisladores y autoridades participantes	Evento	Actividad y participación
28/10/2024	Diputado Pedro Mario Zenteno (Morena), Diputado Arturo Roberto Hernández (Morena), Diputada Verónica Pérez (PAN), Diputada Margarita García (PT), entre otros	Instalación de la Comisión de Salud	En la instalación de la Comisión de Salud, subrayé la urgencia de atender la salud mental, reforzar la atención integral del cáncer y visibilizar la salud de las poblaciones trans, como parte de un enfoque más incluyente en el sistema de salud.
30/01/ 2025	Diputada Alma Rosa De la Vega (Morena), Diputada Solache González	Instalación de grupo de trabajo	Participé en la instalación de un grupo de trabajo con dependencias del Poder Ejecutivo y organismos autónomos para diseñar un proyecto de Ley General de Atención a la Diversidad Sexual y de Género, con el fin de consolidar una política de Estado incluyente.
13/02/2025	Senadora Olga Sánchez Cordero	Conversatorio “¿Cómo mejorar el modelo de reproducción asistida en México?”	En el conversatorio “ <i>¿Cómo mejorar el modelo de reproducción asistida en México?</i> ”, expuse la necesidad de una regulación que incluya expresamente a las personas con capacidad de gestar, garantizando el derecho de todas las familias a acceder a estas técnicas.





XIII. TRABAJO CON LEGISLADORES FEDERALES

02/06/2025	Luisa Cabal, directora regional de ONUSIDA; Diputada Laura García; Rodrigo Moheno, presidente de FEMESS	Reunión con ONUSIDA	En reunión con ONUSIDA, señalé la urgencia de aprobar una Ley General en materia de VIH, que trascienda decretos administrativos y garantice el acceso universal a medicamentos, tratamientos y campañas de prevención.
09/06/2025	Diputada Cecilia Vadillo, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género; Diputada Jannete Guerrero; Nashieli Ramírez, presidenta de la CDHCDMX	Parlamento LGBTIQ+ 2025	En el Parlamento LGBTIQ+ 2025, destaque la importancia de la participación ciudadana para visibilizar las voces de grupos históricamente discriminados y garantizar su incidencia en el debate público.
24/07/2025	Diputado Sergio Mayer Bretón (Morena) y la fiscal general de la CDMX, Bertha Alcalde	Reunión sobre seguridad y justicia en la CDMX	Colaboré en la propuesta de ley para prevenir y sancionar la extorsión. Asimismo, sostuvimos una reunión con la fiscal general para diseñar estrategias conjuntas que fortalezcan la seguridad y la justicia en la capital.
13/08/ 2025	Vicecoordinadora Gabriela Jiménez; diputadas y diputados de Coahuila, Chiapas, Oaxaca, Puebla y Nayarit	Foro "México Pluricultural: Avances y Retos en los Derechos de los Pueblos Indígenas"	En el foro "México Pluricultural: Avances y Retos en los Derechos de los Pueblos Indígenas", reafirmé el compromiso con los pueblos originarios y la diversidad cultural, como parte de la construcción de una agenda plural e incluyente.
14/08/ 2025	Diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena)	Presentación del informe "La democracia exige igualdad"	Participé en la presentación del informe "La democracia exige igualdad", elaborado por la Comisión de Diversidad y el Observatorio de Participación Política LGBTIQ+ en América Latina y el Caribe, como insumo para la futura reforma electoral.





XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

Como parte de las actividades de visibilización, rendición de cuentas y defensa de los derechos humanos, participé en diversas conferencias de prensa en las que abordamos temas prioritarios para la comunidad LGBTIQ+, la salud pública, la igualdad, así como la denuncia de actos de discriminación y exclusión. Estas conferencias permitieron no solo informar a la ciudadanía, sino también generar posicionamientos políticos firmes frente a las injusticias.

A continuación, se presenta un resumen cronológico de las principales conferencias de prensa realizadas durante este primer año legislativo:

Fecha	Título	Descripción	
25/09/2024	Denuncia de discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+	Señalé actos de discriminación en San Nicolás de los Garza (prohibición de eventos drag) y en Chiapas (usurpación de una diputación de acción afirmativa). Llamamos a autoridades federales y estatales a garantizar el respeto a la diversidad y los derechos humanos.	
30/10/2024	Discursos de odio contra la comunidad LGBTIQ+	Junto con la Comisión de Diversidad denunciamos al semanario Z por publicaciones que incitan al odio y ponen en riesgo a infancias trans. Pedimos sanciones a CONAPRED y destacamos la importancia de proteger la identidad de género desde edades tempranas.	
06/11/2024	Reconocimiento al Premio del Orgullo LGBTIQ+ 2024	Subrayé la importancia de visibilizar a la comunidad y reconocí al estado de Michoacán por entregar este premio a Heydi Nallely León Lugo, activista trans y sorda, en un esfuerzo por dignificar la diversidad sexual y de género.	



XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA



XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

04/02/2025	Condena a políticas anti-LGBTIQ+ en EE.UU. y Argentina	Denuncié retrocesos impulsados por Donald Trump y Javier Milei contra los derechos LGBTIQ+. Alertamos sobre el impacto en la pandemia de VIH y en la vida de migrantes y personas diversas.	
19/02/2025	Inclusión en el deporte y la Copa LGBTIQ+ 2025	Presentamos la "Copa LGBTIQ+ 2025" como un espacio incluyente, con 3,500 atletas en 20 disciplinas. Denunciamos la exclusión de mujeres trans en competencias y reafirmamos el deporte como un derecho humano.	
24/03/2025	Reforma para eliminar el delito de peligro de contagio	Reiteré la necesidad de derogar el artículo con que se criminaliza a personas con VIH. Activistas y diputadas respaldaron esta iniciativa como una medida de justicia social y de salud pública.	
31/03/2025	Llamado a Querétaro por identidad de género	Exigí al Congreso local aprobar iniciativas pendientes desde 2017 para reconocer legalmente la identidad de género. Activistas trans participaron, subrayando la urgencia de frenar los crímenes de odio.	
04/04/2025	Reforma en Veracruz sobre identidad de género	Celebré la aprobación de la reforma al Código Civil que reconoce el derecho a la identidad de género autopercibida, sin requisitos médicos, consolidando a Veracruz como referente nacional.	



XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

28/04/2025	Denuncia de discriminación en Oaxaca y caso UBS	Denunciamos la represión de un evento cultural LGBTIQ+ en Ixtepec y el caso de discriminación laboral de Leonardo Poblete en UBS. Se destacó la importancia de un precedente judicial contra empresas discriminatorias.	
29/04/2025	Hidalgo: referente en derechos LGBTIQ+	Reconocí a Hidalgo por reformas en diversidad sexual, prohibición de terapias de conversión y políticas de apoyo económico. Se consolidó como ejemplo de avances integrales en igualdad.	
14/05/2025	Llamado a congresos estatales por derechos trans	Exhorté a legislar sobre identidad de género, apoyar marchas del orgullo y premiar a organizaciones inclusivas. También propuse prohibir prácticas nocivas en procedimientos estéticos.	
02/06/2025	Inicio del Mes del Orgullo	Presenté iniciativas en materia de turismo inclusivo, Ley General de Atención al VIH y atención urgente a la viruela símica en poblaciones vulnerables.	
16/06/2025	Anuncio de actividades del Orgullo 2025	Presentamos el Festival Internacional por la Diversidad Sexual, la Copa LGBT y el Parlamento LGBTIQ+, con 50 propuestas legislativas para avanzar en igualdad, inclusión y salud.	



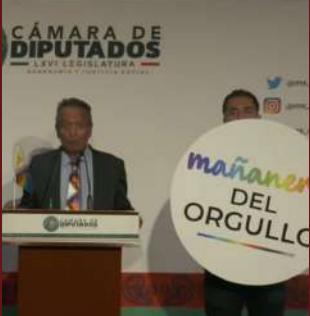
XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

18/06/2025	Marchas del orgullo en el Estado de México	Informamos sobre las movilizaciones en varios municipios y denunciamos agresiones recientes. Reafirmamos la importancia de estas manifestaciones como espacios de resistencia y visibilidad.	
26/06/2025	Avances y pendientes del movimiento LGBTIQ+	Subrayamos la urgencia de reconocer adopción, gestación subrogada, educación inclusiva y atención al VIH como parte de una agenda de igualdad estructural.	
27/06/2025	Derogación del delito de peligro de contagio	Celebramos el respaldo de la Secretaría de Salud y ONU SIDA a la iniciativa contra la criminalización del VIH. Anunciamos actividades de la 47 ^a Marcha del Orgullo y reconocimos a Colima como referente en inclusión.	
01/08/2025	Programas locales de inclusión LGBTIQ+	Se informa sobre programas en alcaldías de CDMX y Puebla que incluyen módulos arcoíris, apoyos económicos, pruebas de VIH y foros, con énfasis en el empoderamiento y la visibilidad comunitaria. Destacan acciones como la investigación de agresiones y homicidios por odio, la coordinación con la Fiscalía General de la República, y la creación de espacios especiales como la "mañanera del orgullo" y foros dirigidos a mujeres lesbianas.	



XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

MAÑANERAS DEL ORGULLO

08/08/2025	MAÑANERA DEL ORGULLO sobre la Salud Sexual y denuncia de agresiones	Anunciamos el Foro del Día Mundial de la Salud Sexual e informamos sobre 21 ataques contra personas LGBTIQ+ desde junio. Respaldamos programas de inclusión laboral y reconocimientos en Michoacán.	
15/08/2025	MAÑANERA DEL ORGULLO sobre caso de discriminación en el Metro CDMX	Denunciamos la exclusión de una mujer trans y exigimos acciones del STC para prevenir casos similares. Reconocimos avances de Morelos en políticas públicas inclusivas.	
22/08/2025 Se puede consultar el informe completo en la Gaceta Parlamentaria en el siguiente enlace: https://gaceta.senado.gob.mx/Gaceta/6/6/0024/Edi/00241201.html	MAÑANERA DEL ORGULLO sobre nombramiento de embajador LGBTIQ+ y caso Metro	Celebré el nombramiento de Genaro Lozano como embajador en Italia y repudié expresiones homofóbicas. Seguimos dando seguimiento al caso de discriminación en el Metro CDMX.	
05/09/2025	MAÑANERA DEL ORGULLO en el día Internacional de la Mujer Indígena	En el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, e destacó la reciente reforma constitucional que reconoce a los pueblos originarios y afromexicanos, incluyendo a las mujeres indígenas de la diversidad sexual. Se celebró el nombramiento de Charlotte Schneider en Colombia y se condenó la criminalización de relaciones homosexuales en Burkina Faso. También se dio la bienvenida a integrantes del nuevo poder judicial y se informó sobre un avance histórico en el caso de Leonardo Poblete, vinculado a proceso por discriminación.	



XIII. COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

MAÑANERAS DEL ORGULLO

12/09/2025	MAÑANERA DEL ORGULLO sobre Salud, prevención y agenda legislativa Se puede consultar el https://gaceta.diputados.gob.mx	<p>Con motivo del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, se llamó a legislar contra la discriminación hacia la comunidad LGBTIQ+ para reducir riesgos de salud mental. En el Día Mundial de la Salud Sexual se anunció un nuevo modelo de atención al VIH y un protocolo homologado para la investigación de delitos contra la diversidad sexual. Se presentaron avances en Hidalgo en políticas inclusivas y la agenda legislativa en Chiapas para el reconocimiento de la identidad de género. Además, se lamentó el fallecimiento del diseñador Giorgio Armani y se invitó a celebrar las Fiestas Patrias con la presidenta Claudia Sheinbaum.</p>	 <p>LXVI LEGISLATIVO SOBERANÍA Y JUSTICIA</p> <p>CÁMARA DE DIPUTADOS</p>
------------	--	---	--



XIV. DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN CON AUTORIDADES

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



XIV. DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN CON AUTORIDADES

En mi labor como diputado federal he tenido la oportunidad de gestionar, articular y dar seguimiento a problemáticas concretas que requieren la intervención de autoridades locales, federales y de organismos especializados. En este año de trabajo legislativo he establecido canales de comunicación permanentes con instituciones clave, logrando acuerdos y acciones que impactan directamente en la vida de las personas, en especial de la comunidad LGBTQ+. Gracias a estas gestiones hemos podido atender casos de discriminación y crímenes de odio, abrir espacios para el deporte y la cultura, garantizar acceso a vivienda digna y dar seguimiento a proyectos de recuperación urbana. Todo ello, en coordinación con gobiernos locales, fiscalías, instituciones académicas y representantes de la sociedad civil.

Colaboración con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México



He mantenido una relación de trabajo cercana con la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, en el marco del proyecto de la Cuarta Transformación. En junio de 2025, durante el Mes del Orgullo, le entregué en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el balón oficial de la Copa LGBTTTIQ+, como parte del programa "Capital con Orgullo", que promueve la inclusión a través del deporte. Asimismo, en agosto acompañé a la mandataria en la entrega de 20,000 tarjetas del programa de uniformes y útiles escolares. Nuestra coordinación ha permitido avanzar en una agenda conjunta contra la LGBTIfobia y fortalecer la lucha contra el despojo en la capital.

Coordinación con Fiscalías



He trabajado de manera constante con la Fiscalía General de la República (FGR) y con fiscalías estatales para atender crímenes de odio y casos de discriminación. El 12 de julio de 2025 gestioné audiencias con distintas fiscalías para abordar la violencia contra la comunidad LGBTQ+. El 2 de agosto sostuve reuniones con la FGR para poner sobre la mesa las agresiones y homicidios recientes, insistiendo en que la justicia no puede quedar impune. He reiterado que mi oficina debe ser un "botón de auxilio" para quienes enfrentan discriminación o violencia.



XIV. DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN CON AUTORIDADES

Reuniones con Alejandro Encinas



En coordinación con **Alejandro Encinas**, secretario de Despacho de la Secretaría de Metrópolis, hemos trabajado en la agenda de recuperación de la Zona Rosa, un espacio emblemático para la comunidad LGBTIQ+. El 11 de junio de 2025 participé en la presentación del proyecto de recuperación y el 4 de septiembre sostuvimos una nueva reunión para construir acciones que devuelvan orgullo y dignidad a esta zona.

Acceso a la Vivienda con el INVI



El 19 de agosto de 2025 me reuní con **Inti Muñoz**, titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), para dar seguimiento a solicitudes de vivienda de personas LGBTIQ+. Estas gestiones, canalizadas a través del módulo virtual de atención ciudadana, buscan garantizar un acceso justo y digno a la vivienda, explorando esquemas de cooperativismo y reforzando la política de la Capital de la Transformación.

Coordinación con el Secretario de Gobierno



He sostenido diversos encuentros con **César Cravioto Romero**, secretario de Gobierno de la Ciudad de México. El 26 de julio de 2025 participé en una reunión de coordinación junto con diputadas y diputados de Morena para reafirmar nuestro respaldo al proyecto de gobierno de Clara Brugada. Previamente, el 25 de abril de 2025, dialogamos con representantes de la comunidad LGBTIQ+ y empresarios para atender temas de interés colectivo.



XIV. DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN CON AUTORIDADES



Encuentros con Empresarios

He promovido un diálogo continuo con empresarios de la comunidad LGBTIQ+, con el objetivo de impulsar iniciativas económicas inclusivas y defender los derechos laborales. Estos encuentros han permitido visibilizar la importancia de la diversidad en el ámbito empresarial y fortalecer alianzas estratégicas.



Relación con la UNAM

El 25 de abril de 2025 sostuve un encuentro con el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Leonardo Lomelí Vanegas**, en mi calidad de egresado de esta institución. Dialogamos sobre la necesidad de garantizar inclusión, respeto y condiciones equitativas para la comunidad LGBTIQ+ dentro de la universidad. Este acercamiento refuerza la convicción de que los espacios académicos deben ser seguros y libres de discriminación.



XV. ENLACES LEGISLATIVOS

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.



XV. ENLACES LEGISLATIVOS

La construcción de una agenda sólida en favor de los derechos humanos y de la diversidad sexual requiere de alianzas más allá del ámbito federal. Durante este primer año legislativo, he consolidado vínculos con diputadas, diputados, regidores, activistas y representantes locales en distintas entidades del país. Estos enlaces legislativos son fundamentales para fortalecer la coordinación institucional, compartir experiencias y generar iniciativas que impacten de manera positiva en los territorios y comunidades.

A continuación, destaco algunos de los encuentros y colaboraciones más relevantes:

Estado de México



Me reuní con **Luisa Esmeralda Navarro Hernández**, conocida como "Meme" Navarro, la primera diputada no binarie en la historia del Congreso mexiquense. Su liderazgo ha sido clave en la presentación de la *Ley para el Reconocimiento y Atención de las Poblaciones LGBTTIQNB+*, que busca garantizar derechos civiles, ciudadanos y humanos. Este trabajo legislativo refleja un esfuerzo histórico para consolidar la inclusión en la entidad.

Aguascalientes



Sostuve un encuentro con el diputado **Rodrigo Iván González Mireles**, integrante del Congreso local y activista no binarie, con quien coincidimos en la necesidad de fortalecer la agenda LGBTIQ+ en el estado. Rodrigo, junto con la diputada Miriam Yaszú Muñoz, ha impulsado reformas al Código Civil y a la Ley de Educación para garantizar la igualdad y el reconocimiento pleno de la diversidad sexual y de género.



XV. ENLACES LEGISLATIVOS



Hidalgo

En compañía del diputado local **Luis Ángel Tenorio Cruz y de regidores electos de diversos municipios**, participé en un espacio de diálogo para impulsar políticas públicas a nivel municipal que garanticen el acceso a la vivienda, salud, empleo y respeto a la identidad de las personas de la diversidad. Reconocí los avances en Hidalgo, como la tipificación de crímenes de odio y la prohibición de prácticas de “reconversión”, pero también señalé los retos pendientes, especialmente en temas de consumo problemático de drogas que afecta de manera particular a la comunidad LGBTQ+.



Tlaxcala

En julio de 2025 me pronuncié públicamente en defensa de **Valeria Lorety**, activista amenazada en Tlaxcala. Desde mi posición como presidente de la Comisión de Diversidad, exigí detener los discursos de odio que ponen en riesgo la vida y la integridad de activistas de la diversidad sexual. Este acompañamiento refleja el compromiso de respaldar la seguridad de quienes defienden los derechos humanos en los estados.



Morelos

En mayo de 2025 asistí al Congreso de Morelos, invitado por la diputada **Brenda Espinoza López**, para participar en el conversatorio “La inclusión nos une” en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. En este espacio dialogamos sobre la necesidad de tipificar el transfeminicidio en Morelos y compartí los avances desde la Cámara de Diputados para impulsar una reforma constitucional que reconozca plenamente los derechos de la diversidad sexual y de género.



XV. ENLACES LEGISLATIVOS



Puebla

He trabajado de cerca con la diputada local **Cinthya Gabriela Chumacero Rodríguez**, primera legisladora trans en el Congreso de Puebla, así como con **Betuky Camacho**, actual titular de la Dirección de Diversidad en el gobierno estatal. En conjunto, hemos resaltado la importancia de combatir la desigualdad y discriminación contra la población LGBTIQ+, reconociendo además los avances en materia de identidad de género y derechos trans impulsados en la entidad.





XVI.

MENSAJE FINAL Y DECLARACIÓN DE COMPROMISOS

JAIME LÓPEZ VELA

01/Septiembre/2024 - 31/Agosto/2025.





XVI. MENSAJE FINAL Y DECLARACIÓN DE COMPROMISOS

Con la presentación de este primer informe, doy cuenta del trabajo legislativo, de gestión y de representación que hemos realizado durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025. Ha sido un año de aprendizaje, de retos y de construcción de consensos, pero sobre todo, un año en el que he puesto al centro a las personas y sus derechos. Asumí el cargo de diputado federal con la convicción de que la política debe servir para transformar la vida de las y los ciudadanos, y no como un fin en sí mismo. Por ello, cada iniciativa presentada, cada gestión atendida, cada reunión sostenida y cada hora de debate en el Pleno ha estado guiada por el compromiso de defender la dignidad, la igualdad y la justicia.

Sé que aún quedan muchos pendientes: consolidar la reforma constitucional para garantizar la igualdad y la no discriminación, avanzar en la derogación de normas que criminalizan a las personas que viven con VIH, asegurar que ninguna niña, niño o adolescente vea vulnerados sus derechos, y fortalecer el acceso a la salud, la vivienda y la seguridad. Estos temas seguirán siendo ejes de mi agenda legislativa. Reitero mi disposición a escuchar a la ciudadanía, a mantener abiertos los canales de diálogo y a trabajar de la mano con organizaciones, autoridades e instituciones. Mi compromiso es seguir construyendo un México incluyente, diverso, libre de discriminación y con igualdad de oportunidades para todas las personas. Este informe no es un punto de llegada, sino un punto de partida para redoblar esfuerzos. Seguiré trabajando con la misma energía, convicción y responsabilidad que me llevaron a ocupar esta responsabilidad pública.

